

Cuadernos de Investigaciones

N° 6

Estudio del autoritarismo en relación a diferentes ocupaciones

Elvira Lucía Gargaglione de Yaryura



**Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales
"Ambrosio L. Gioja"**

1988

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. U.B.A.

ÍNDICE

Encuesta de dirigencia gremial	2
Resultado de la encuesta efectuada a otros grupos	19
Encuestas efectuadas a militares	28
Encuesta efectuada a personal policial	32
Encuesta efectuada a músicos	33
Encuesta efectuada a profesionales	35
Conclusiones finales	37
Anexo I Modelo encuesta	39
Anexo II Lista de sindicatos	45

ENCUESTA DE DIRIGENCIA GREMIAL

La metodología de la investigación tuvo como fin más importante establecer la relación entre los individuos potencialmente antidemocráticos y su proyección frente al sistema jurídico. Los estudios anteriores solamente estaban dirigidos a corroborar la existencia de características autoritarias. Al respecto se ha sostenido que quienes son autoritarios comparten características similares pero los que no lo son no tienen mucho en común.

Sin embargo, las hipótesis que definen al individuo antidemocrático deben apoyarse en gran cantidad de observaciones. En este caso no compromete tan sólo una idea sino que se trata de una ideología, es decir, un conjunto de ideas, actitudes y valores cuya medición requiere técnicas adecuadas.

Todo individuo tiene una zona de sus pensamientos que "es secreta" para los demás y otras que lo es incluso para él, pero la metodología de la investigación supone que es posible con ciertas técnicas, investigar o conocer —si no el pensamiento—, la conducta probable de la cual se inferirá éste.

Es del caso señalar además que el contexto en el cual se desenvuelve el individuo influirá en su pensamiento y especialmente en su conducta. La respuesta no guarda una correlación absoluta y directa ya que no todos los individuos responden de la misma manera al estímulo.

Encuestadores

Por razones de orden práctico y económico y la limitación de nuestros recursos debimos recurrir a la actividad de estudiantes universitarios como encuestadores.

Muchos de ellos cursaban la materia Metodología y Técnicas de Investigación Social por lo cual se encontraban suficientemente adiestrados además de colaborar entusiastamente en la realización de las encuestas.

Su nivel educativo, e intelectual los privilegiaba para llevar a cabo la propuesta. Además, se analizó con todos ellos cada una de las preguntas y se les explicó la actitud y la conducta que debían observar como encuestadores.

El desarrollo del curso había proporcionado una oportunidad óptima para lograr una relativa certeza en el sentido semejante que los estudiantes —encuestadores atribuirían a las respuestas en el momento de completar los cuestionarios—.

En primer lugar se suministró una impresión general del objeto de análisis hasta expresar los problemas principales que nos proponíamos dilucidar con la investigación.

Se explicaron los conocimientos relativos a las técnicas de entrevistar en cuanto los temas menos comprometidos que figuraban al principio de la encuesta y en relación a toda ella.

Cuestionario

En todos los proyectos de investigación se hace necesario tomar varias decisiones antes de la recolección de los datos con importantes efectos en lo que se logrará con las mismas.

Según fuese la decisión sobre los sujetos a los que se investigará como las preguntas que se formularán y la forma en que éstas se enunciarán, podemos llegar a resultados muy diferentes.

Procede además definir el tema para lograr un mejor manejo del material empírico.

En nuestro caso el material está constituido por encuestas de opinión cuyos resultados son interpretados estadísticamente...

La validación del cuestionamiento fue dada por la comparación entre las respuestas obtenidas en general y los resultados en grupos particulares que se utilizaron como control.

Fuera de los resultados de la investigación y de los grupos de control no se ofrece ninguna otra prueba de validez de la técnica y los instrumentos empleados.

Como el propósito de la investigación fue meramente exploratorio se adoptó un cuestionario flexible y abierto que permitiese evaluar diferentes circunstancias.

El cuestionario presenta cuarenta y ocho preguntas que indican (Anexo I), además de algunos aspectos personales de los encuestados, preguntas dirigidas a investigar el grado de autoritarismo en orden a tres vertientes que implican el proceso jurídico.

Ellas son: —el alcance de la represión, —la discriminación de la mujer y —la opinión en materia política.

La hipótesis central del tema fue primeramente formulada de la siguiente forma.

“Los contenidos legales autoritarios expresan (se correlacionan positivamente) con la opinión favorable de la población sobre los mismos”.

Población:

La población que interesaba investigar era la que forma la dirigencia gremial.

Para ello mediante un informe suministrado por la Secretaría de Trabajo y datos obtenidos de dirigentes gremiales que actuaron como informantes clave, se confeccionó un detalle de todos los afiliados a los diferentes sindicatos.

Cabe al respecto hacer una salvedad en el sentido de que se tomaron en cuenta sólo los afiliados y no los miembros potenciales de cada actividad que no se hubieren afiliado (ver Merton, Teoría y Estructura Social, Teoría del grupo de referencia, Fondo de Cultura, pág. 143).

En tal sentido, el hecho de la afiliación define al grupo y también es una característica importante en cuanto a la dirigencia.

Con el resultado obtenido del número de afiliados se confeccionó el cuadro que se agrega como Anexo II, y se obtuvo la proporción de dirigentes de cada gremio que debía ser entrevistada para lograr una muestra homogénea.

Se consideró dirigente gremial a todo aquel que formara parte del nivel de autoridad del sindicato o que hubiera integrado listas de candidatos para ocupar cargos en la dirigencia sindical.

Control con otros grupos:

Con posterioridad interesó utilizar el cuestionario para confrontar estudiantes universitarios, personal policial, integrantes del ejército y miembros del Poder Legislativo Nacional.

Al entrevistar grupos diferenciados se perseguía un fin vinculado directamente a la investigación que era el de establecer algún tipo de variación en la correlación del grado de autoritarismo en orden a las diferentes actividades.

Más adelante, se informará cómo los resultados fueron diferentes en cada uno de los grupos que se utilizaron como control en este sentido y en qué medida la variación ocupacional incidió en los resultados de la investigación.

El autoritarismo

Tradicionalmente los estudios sobre autoritarismo analizaban los procedimientos que utilizaban los líderes.

De esta manera se los clasificaba en autoritarios o democráticos.

El líder autoritario era aquel que no daba participación al grupo en sus decisiones, que mantenía en secreto el criterio utilizado en las mismas, y aseguraba distancia en relación al grupo.

El líder democrático, por el contrario, sometía a discusión las decisiones y los criterios que utilizaba, propiciaba la libertad y la decisión del grupo.

Las situaciones autoritarias o democráticas eran analizadas en orden a la actividad del líder quien aparecía como único factor de las mismas.

La relación, de tipo asimétrica, era considerada solamente desde el punto de vista de aquel que ejercía la autoridad y suponía como marco de referencia su existencia y los efectos de quienes eran dirigidos.

En una relación como la del maestro—alumno; el maestro era omnisciente y el alumno absolutamente ignorante.

Esta concepción del autoritarismo referente solamente al líder, es de por sí insatisfactoria.

Supone una uniformidad y aceptación del grupo así liderado, que aparece como mero receptor carente de voluntad y sometido a los vaivenes del poder.

Tal concepción no es descriptiva de la realidad e ignora cómo llegan al poder estos líderes autoritarios y por qué causa permanecen en él.

En principio sostenemos que es más esclarecedor el estudio del líder dentro del contexto de sus seguidores que los rasgos individuales del líder.

Si bien es cierto que obran interesantes estudios sobre los líderes en sí o bien las razones por las cuales son seguidos, ello no explica los diferentes tipos de liderazgo en orden al autoritarismo.

Todos los análisis, incluso la tipología de Max Weber sobre las legitimaciones de los líderes, son insatisfactorios en cuanto a este punto.

Weber clasifica la legitimación en tres tipos: carismática, tradicional y legal. En la carismática se atribuyen al líder características fuera de lo común que explican su rol; en la tradicional se atribuye a la tradición o el hecho de habérselo seguido siempre y en la legal se traslada el problema de la legitimación a las reglas que acepte el seguidor como válidas.

En ninguna de estas alternativas se explica el autoritarismo que aparece en cierto tipo de relaciones con mucha mayor frecuencia de lo deseable.

La teoría que aquí propiciamos describe el proceso autoritario como un emergente de la relación líder—grupo que justamente determina su existencia.

El autoritarismo es una actitud, pero ella no le conviene sólo a un tipo de líder sino a la población que lo requiere con ciertas cualidades.

Las ideologías organizan los deseos del individuo y le ayudan a racionalizar sus tendencias y conflictos. Colombo¹, glosando a Germani plantea la existencia de dos tipos de autoritarismo, el tradicional, que es la aceptación pasiva de estereotipos comunes en el grupo en que uno vive, como por ejemplo: el de la población rural, y el ideológico, que refleja una actitud mucho más precisa y elaborada. Ambos autoritarismos se realimentan mutuamente en orden a las necesidades experimentadas por los actores.

Como es sabido, las mismas necesidades personales pueden manifestarse en diferentes tendencias ideológicas, pero también, según fueren las necesidades psicológicas ejercen diferente influencia al verse satisfechas o al frustrarse. En ese aspecto, las necesidades psicológicas y su diferente grado de satisfacción definen la internalización de una ideología determinada.

Es así que, según que la atmósfera en que se encuentra favorezca el reconocimiento externo de una determinada ideología, las personas pueden expresarla en mayor o menor medida, pero su ideología como elemento integrante de la estructura de la personalidad permanece a la expectativa.

La relación entre la ideología y la acción no es uniforme y también depende de la atmósfera en que se desarrolla exteriorizando niveles de compromiso ideológico. Pero la personalidad como configuración estructural si lo es.

No obstante ello, desde ya podemos adelantar que el estudio científico de una ideología, es una tarea ardua, mucho más en cuanto se trata de profundizar sobre los permanentes secretos del individuo.

No es lo mismo aquello que expresa un individuo que lo que piensa realmente, además de todo ello, aunque sólo fuere en pequeña parte, puede cambiar.

El elemento fundamental para definir la existencia de un grupo es la frecuencia en la interacción.

Utilizando el método sociométrico podemos tener el punto de partida de su distribución.

Además de ello, se prevé un grado aceptable de pautas comunes y un fin o fines manifiestos o enunciados de los miembros.

Es tradicional en la sociología llamar grupo, al que reúne estas condiciones "de pertenencia" respecto de sus miembros que lo integran o bien son su referencia.

¹ La personalidad autoritaria. Adorno y Otros, pág. 2 Prólogo.

No obstante ello puede ser que algún miembro tome como modelo otro grupo o persona, en cuyo caso éste u otro grupo será el de referencia.

La distinción entre grupos de referencia y pertenencia es un criterio para predecir la conducta.

Esta distinción revela gran importancia en cuanto al autoritarismo.

En primer lugar, cabe destacar los conceptos de endogrupo y exogrupo.

El autoritarismo se caracteriza por sobrevalorar el propio grupo y denostar a aquellos que no pertenecen al mismo, todo ello de una manera estereotipada, es decir en forma rígida.

Lo que es criticable con los ajenos al grupo se vuelve una virtud en los miembros que componen el propio grupo. Digamos que la pertenencia al grupo es la que define el criterio valoratorio con que se juzgará —siendo los exogrupos los responsables reales o potenciales de todos los males—.

Más aún, el autoritarismo, segrega a los miembros del exogrupo, con lo cual le quita características que le son propias como seres humanos.

En efecto, la segregación racial se caracteriza por establecer que aquellos que no pertenecen al propio grupo carecen específicamente de ciertas características necesarias a los seres humanos, por lo cual no deben ser tratados como tales.

Implica una rigidez que lleva a aceptar sólo a sus "iguales".

Los sociólogos funcionalistas atribuyen el "etnocentrismo" a la existencia de grupos y subgrupos con distintas culturas. En tal sentido consideran que la socialización determina que las normas que son enseñadas sean vividas como "naturales".

Según esta concepción la lealtad al propio grupo es una consecuencia natural del sistema cultural. Para Linton "los conflictos de intereses tienden a producir hostilidad y concepciones distorsionadas de las intenciones de la oposición"².

Para estos autores esta lealtad al propio grupo ya denota "etnocentrismo".

Si este fuera el caso, dado que todo individuo se desenvuelve dentro de un proceso grupal, la cualidad etnocentrista sería generalizada y no correspondería distinguir entre individuos que la poseyeran.

De todas maneras, corresponde entonces aclarar que el etnocentrismo como cualidad asociada al autoritarismo no es simplemente derivada de la pertenencia a un grupo y de la óptica con lo cual se visualiza los exogrupos, ya que las actitudes etnocéntricas exteriorizan enfoques generalizados y estereotipados de los grupos exteriores y no basados en un conocimiento real.

Estamos considerando el etnocentrismo que en su forma extrema es xenofobia, y que implica entre otras cosas que el exogrupo debe estar subordinado al endogrupo.

El autoritarismo además es jerárquico renegando absolutamente de toda creencia de igualdad. El propio grupo se encuentra generalmente en la cúspide del sistema siendo que los grupos minoritarios o segregados son ubicados al final del mismo.

Ello es así porque atribuye al exogrupo las peores características de ineficiencia.

Ello no obste para atribuirle también características de ambición, organización y búsqueda del poder que ponen en peligro el propio grupo.

Como el pensamiento autoritario es irracional, cabe destacar que es posible para el mismo sostener coetáneamente la debilidad y fracaso del contrario y su organización y fortaleza dirigida a destruir al propio grupo; —coexisten la ambición con la ineptitud proyectada al grupo ajeno, el poder con la debilidad—.

En general el autoritario es también conservador y tiende a defender el estado de cosas existentes. Su relación adulto—niño lo lleva naturalmente a sostener esa línea de pensamiento. De esta forma no reconoce necesidades importantes de la personalidad produciéndose específicamente su alienación originada en una ideología.

Consideramos que se trata de una ideología antidemocrática por cuanto está formada por una serie de proposiciones que definen actitudes y opiniones —y específicamente, la conducta del que la sostiene—.

² Linton - Cultura y Personalidad - Breviario de Fondo de Cultura, pág. 24.

Problemas metodológicos:

1. Se trata de una investigación de configuraciones. Al respecto cabe aclarar la diferencia que ella ofrece como "relación controlada entre variables", con una relación espuria. Como afirma Eliseo Verón citando a Herbert Hyman, una relación espuria constituye una relación aparente porque la variable de control que es el verdadero determinante de la variable dependiente, "no tiene con la variable independiente ningún vínculo intrínseco", es "algo aparte y separado en su naturaleza de la causa aparente, (y) por accidentes empíricos ha resultado entremezclada con la causa aparente".³

Por el contrario, en una configuración las variables independientes y las de control se encuentran unidas intrínsecamente. En tal caso las variables serán vistas como unidas en una especie de estructura que se pone de manifiesto a través de diferentes aspectos.

De esta manera partimos de la hipótesis de que las relaciones se integran en una configuración de determinantes. Por tal motivo no se plantea en este trabajo un análisis unifactorial sino correspondiente a un complejo independiente de factores en los que se expresa la configuración autoritaria de la que nos estamos ocupando.

2. El autoritarismo es una actitud como unidad típica de comportamiento que se manifiesta regularmente en una secuencia o estructura de secuencias de conductas.

3. El autoritarismo está correlacionado con una configuración de factores. Las teorías de un solo factor no son válidas, ya que si de un solo factor se intenta explicar la variable dependiente, se deforman los hechos.

4. Se intentará no obstante, precisar niveles y distribución de autoritarismo (Plantea importante problema metodológico relacionado con la cuestión configuracional).

5. Se partirá de una descripción fenomenológica para definir la naturaleza del problema.

Las variables:

De acuerdo al propósito de la investigación el cuestionario debía tratar la variable autoritarismo y su relación con los contenidos jurídicos.

En general, se puede decir que el autoritarismo se encuentra asociado desde el punto de vista jurídico con algunos de los siguientes rasgos:

- A) necesidad de regulación.
- B) necesidad de jerarquización.
- C) necesidad de estructuración.
- D) necesidad de represión.

Se presume que las personas autoritarias están acordes con un sistema normativo que acoja las necesidades que se indican y disconforme con aquellos sistemas que tiendan a reducir la regulación, la jerarquización, el nivel de estructuración y el monto de la represión.

Esta investigación estuvo destinada a establecer la relación existente entre los cuatro ítems y el tipo de actividad desplegada presumiendo que el grado de autoritarismo sería el máximo en nuestro trabajo cuando se cumpliera con los cuatro temas que se proyectan en el aspecto jurídico por:

- A) necesidad de regulación (rigidez, intolerancia a la ambigüedad, ansiedad, etc.).
- B) necesidad de jerarquización (liderazgo, subordinación, control de movilidad social).
- C) necesidad de estructuración (ideologías políticas, religiosas, etc.).
- D) necesidad de represión (agresividad, complejo de culpa, ambivalencia, conformidad, mecanismos de represión, proyección, etc.).

A efectos de considerar la opinión sobre los contenidos legales se han utilizado los siguientes temas:

- a) equiparación de la mujer en los derechos;
- b) la represión del delito y penalización;
- c) la organización del sistema electoral.

Es decir que lo que interesaba es medir el autoritarismo en sus proyecciones jurídicas, no como estructura de la personalidad y ver luego si se relacionaba con ésta, incluso de qué manera aparecía la influencia de las variables ocupacionales o de status.

³ Eliseo Verón - Ficha interna del Departamento de Sociología.

Según Ernesto Verón, 'Psicología social del Prejuicio', pág. 215: "Ocurre que individuos muy autoritarios en cuanto a la estructura de su personalidad son defensores fervientes de los sistemas democráticos en su conducta política. Este parece depender en gran parte de la tradición política del ámbito socio cultural: el mismo S. M. Lipset, en su trabajo ya citado, dice que 'los compromisos con procedimientos e ideales democráticos por parte de las principales organizaciones a las que pertenecen los individuos de bajo status social, pueden influir más que sus valores personales subyacentes, por autoritarios que éstos sean, sobre su comportamiento político real'".

Por ello la variable autoritarismo en orden a la proyección jurídica ha sido descompuesta en las tres subvariables que indicamos más arriba como: a) equiparación de la mujer en los derechos; b) represión del delito y penalización y c) la organización del sistema electoral.

Las tres subvariables son tomadas en formas independientes y correlacionadas con todas las otras informaciones suministradas por el cuestionario.

Hipótesis:

A través del trabajo realizado se formulan las siguientes hipótesis como adicionales y corroborantes de la primera que dice:

"Los contenidos legales autoritarios expresan (se correlacionan positivamente) con la opinión favorable de la población sobre los mismos".

Las hipótesis adicionales dicen:

El autoritario está conforme con la represión, su aumento y el sistema carcelario, aún cuando lo desconoce.

Los autoritarios no se interesan por los efectos de las sanciones aunque consideran que son negativas pero propician su aumento.

Los autoritarios no están de acuerdo con la equiparación de la mujer en los derechos.

Los autoritarios no están de acuerdo con el sistema político democrático.

Esquema de la Encuesta:

El sexo está dado por la pregunta Nº 1, la edad o generación por la pregunta Nº 2, las preguntas Nº 3 y Nº 4 definen la instrucción y la Nº 5 el origen geográfico.

De todos los dirigentes sindicales encuestados sólo ocho eran mujeres y ello se debió al universo de la investigación.

Se encuestaron 298 dirigentes habiéndose negado a responder 28 de ellos.

La edad promedio de los encuestados fue entre 38 a 50 años, habiendo sólo tres sindicalistas de menos de 28 años.

Como ya dijimos el cuestionario intentó verificar el grado de autoritarismo de los dirigentes sindicales a través de tres vertientes que recababan la opinión de los encuestados sobre: la represión, el sistema electoral y el tratamiento de la mujer.

El tema de la represión:

En materia de represión el paradigma tradicional coincide con la teoría estructural—funcionalista y su descripción de la acción social.

Así vemos que en toda acción social se verifica la existencia de expectativas por parte de los actores quienes pueden o no adecuarse a las mismas en su accionar.

Justamente el conjunto de expectativas asignadas a un actor constituye su rol y el modo de desempeño del rol es llamado papel.

El actor puede así cumplir un buen o un mal papel en el desempeño de su rol que se halla definido antes de que le fuera asignado, aún cuando su propia actividad contribuya a la modificación de las expectativas del rol.

Así, por ejemplo, el rol de profesor tiene asignadas un conjunto de expectativas por parte de los alumnos, de los otros profesores; del personal administrativo, del personal docente, etc.

Pero según los profesores cumplieren o se apartaren de dichas expectativas en forma reiterada las mismas se reafirmarán o se modificarán porque las normas que establecen las expectativas o los contenidos de los roles varían con el real desempeño de éstos.

Sin embargo dentro de este esquema y más aún cuando pensamos en normas jurídicas

obra un gran proceso de cristalización de las mismas que define las expectativas del accionar social.

Lo esperado en la acción social, es lo que prescriben las normas y ellas definen los roles en forma bastante estricta, con lo cual el margen de acción es estrecho.

Cuando el actor no se adecua a las expectativas en el desempeño de su rol su conducta es declarada "desviada" y este término funciona valorativamente.

En algunos casos puede dar origen a un cambio normativo pero en la mayor parte sus efectos son estigmatizantes.

En el orden jurídico el desviado es el que comete delitos y el nombre que recibe es el de delincuente.

Ellos no obstante que, las normas sociales que gobiernan las relaciones interpersonales pueden o no ser congruentes con la realidad social, proscribiendo comportamientos que no pueden ser evitados.

Ni que decir de las situaciones planteadas por los conflictos de roles o los comportamientos que resultan proscriptos por la ley.

Sin embargo, la calificación de "desviado" sigue funcionando y resulta aceptada como tal dentro del paradigma.

Aún cuando otras normas culturales refuercen la necesidad de riqueza, poder o prestigio para dar sentido a la vida o aún en casos en que los individuos llamados "desviados" se agruparen con otros y colectivamente formen subculturas que recalifiquen la situación y les proporcionen técnicas, normas y medios para manejarse frente a los problemas que los convocan.

Pareciera entonces que en este paradigma tradicional, el delito es considerado como un problema patológico aislado, dependiente de la acción social.

La norma se constituye en un valor abstracto de naturaleza ambigua que estrecha los roles conforme la ideología tradicional que no puede ser cuestionada.

El paradigma resulta claro. El desviado es el "malo" del cuento, aquel a quien se debe castigar para que las cosas vuelvan a funcionar normalmente.

Para tratar el tema con más claridad nos ocuparemos de la desviación jurídica que habitualmente se llama "delito".

El delito es la conducta prohibida, que reúne tal carácter en razón de que se le asigna una sanción como consecuencia.

La tradición jurídica llama a esta conducta "mala prohibita" para destacar que el carácter de "malo" emerge de la sanción.

A su vez la sanción es la privación de un bien que se describe como la consecuencia de haber cometido la conducta antecedente llamada acto antijurídico.

Como ya dijimos, además de las normas establecidas por el Estado, existen las normas sociales que rigen las relaciones interpersonales y tanto unas como otras son expresiones culturales que pueden no ser coincidentes.

Más aún, sucede de hecho que muchos comportamientos prohibidos por las leyes resultan favorecidos o comprendidos por otras normas.

Pero ya fueren normas sociales o de carácter jurídico, la calificación de "delincuente" o "desviado" responde al paradigma donde la conducta antecedente no "debe" efectuarse y donde en todo caso, se "debe" aplicar la sanción.

En el paradigma tradicional el otro punto importante es el sentido de la "sanción".

La Sanción

Tanto la sociología criminal científica como la criminología, cuyos antecedentes son contemporáneos a la aparición de la filosofía utilitarista, se vieron hondamente influidas por la incorporación de la idea del fin en las conductas para la justificación de las sanciones.

Se atribuyen a Franz Von Litz, fundador de la escuela sociológica alemana o de política criminal, hace más de un siglo, el manejo de esta idea en el derecho penal.

En razón de la misma es posible considerar y justificar las sanciones según las dos concepciones tradicionales acerca del castigo, la retribucionista y la utilitarista.

El retribucionismo afirma, en líneas generales, que el castigo se aplica a un individuo cuando es culpado por la comisión de un hecho y en la medida del daño que ha causado, o sea en razón de la conducta antecedente que lo origina.

La vertiente utilitarista no apunta al antecedente dañoso sino al fin, para cuya realización se aplica el castigo. La sanción o castigo se justifica, entonces por sus fines o consecuencias pudiendo cumplir una función socializadora o una función preventiva.⁴

Dentro de las sanciones o castigos, las penas privativas de la libertad ocupan el lugar principal.

Los efectos negativos de las penas privativas de la libertad, en cuanto al propio delincuente y al bienestar general son generalmente reconocidos.

Es sabido que las penas privativas de la libertad desocializan, interrumpen los necesarios contactos del penado con su familia, disminuyen en idoneidad en cuanto a la posibilidad de trabajar, mantenerse o incluso constituir una familia, afectan su capacidad de decisión y fundamentalmente lo socializan en la delincuencia. Aún cuando se proclaman como sus objetivos la corrección y la reinserción social del delincuente, sus efectos son los anteriormente indicados.

“La cárcel agrupa a los delincuentes y los separa del resto del sistema social dándole ocasión de enseñarse mutuamente prácticas y actitudes de profesiones ilícitas o incitándolos con frecuencia a emplear estos conocimientos al reforzar su apartamiento del resto de la sociedad”.⁵

Sin embargo, y sin perjuicio de lo expuesto, que es reiterado y uniformemente reconocido por la doctrina, en los hechos poco se ha avanzado sobre este tipo de sanciones que fueron en su momento un avance indiscutido de la penología.

También podría trazarse un paralelismo entre aquellos que enfatizan la coerción, como Hobbes en su Leviathan, y quienes enfatizan la reintegración, como Parsons y aún Durkheim quien consideraba a la sanción tendiente a reafirmar la normatividad.

Para el utilitarismo la sanción tiende a evitar futuras desviaciones y a proveer mayor felicidad. Para Parsons la sanción sólo puede tener una facultad reintegrativa. Por otra parte, los retribucionistas no atienden al efecto sino a la causa, como Hobbes apunta en el Leviathan, aunque no absolutamente.

Recuérdese que en Hobbes obran dos elementos que son el estado natural, donde prevalece la fuerza de todos contra todos y el contrato social. Pero la autoridad del Leviathan creada por el contrato social no hace desaparecer definitivamente la fuerza de todos contra todos, sino que el problema del mantenimiento del “orden”, como podríamos definir “su ideología”, sigue vigente. Hobbes requiere el control social como retribución y como programa de orden.

Sin embargo, el problema del orden no es sólo un producto de la coerción.

Tanto para Parsons como para Durkheim las normas sociales constituyen la naturaleza humana y el hombre las ama. A esto es justamente a lo que se llama “internalización” de la norma.

Por todo ello, el problema de la desviación y del control social impone una reelaboración.

Además de una reflexión que trate el tema de la sanción como aspecto del poder, se hace necesario reflexionar sobre el sentido de la norma en cuanto es una expresión de una empresa que tiene un objetivo, o por lo menos debe tenerlo.

El cumplimiento de la sanción

Las personas que deben cumplir sanciones son enviadas a institutos especiales llamados prisiones cuyo objeto publicitado resulta por demás ambiguo.

Si bien la Constitución Nacional establece “las cárceles serán para seguridad y no para el castigo de los reos”, el manejo de los procesos penales parece establecer que tienen por objeto disciplinarios y segregarlos con la pretensión de “rehabilitarlos”.

Lo cierto es que, mientras se afirma qué tienen por objeto la rehabilitación nada de ello ocurre en la realidad siendo en la práctica un lugar de extrema violencia donde el preso se desocializa para la comunidad y es obligado a resocializarse para el delito. En términos

⁴ Rabossi - La función moral del castigo.

⁵ José María Rico, Las Sanciones penales y la política criminológica contemporánea Siglo XXI, p.70 y sig.

realistas la cárcel produce delincuentes de la misma manera que el manicomio produce locura.⁶

Como ya sostuvimos en el libro sobre "Autoritarismo y derecho"⁷ todo análisis de la sanción debe hacerse cargo de los siguientes problemas:

—El cálculo de la capacidad intimidatoria a través del tipo y cantidad de pena susceptible de aplicarse a un delincuente.

—El estudio de las evaluaciones de los delincuentes en cuanto a lo producido por sus delitos; la capacidad del aparato coercitivo para aprehenderlos y probar su culpabilidad.

El límite y alcances de la decisión social de aplicar las penas.

La probabilidad de errores en el sistema.

La posibilidad de que terceros se aprovechen del sistema en su propio interés; (interés de la víctima entre otros).

La organización de los delincuentes para hacer fracasar el sistema (problemas de gansterismo, etc.).

—El conocimiento que tiene el delincuente de la ley y de la posibilidad de ser detenido.

—La posibilidad de reforma del delincuente.

—El efecto disuasivo por el ejemplo, en otros miembros del sistema social.

El control racional de la sanción

Todas las cuestiones precedentemente indicadas en cuanto al control social son verificadas con efecto negativo para el sistema social.

Todo ello se encuentra agravado por la "criminalidad" de las personas de escasos recursos, la falta de castigo de los delitos de cuello, y corbata, el rol que habitualmente cumple la policía y los guardias cárceles llevando a reformularse el planteo del paradigma de la ciencia jurídica y social.

En primer lugar, el control social es espurio ya que no provee con claridad las condiciones de su verificación y especialmente no incluye otras variables de variación concomitante en el proceso de análisis.

¿Qué nuevas cuestiones se relacionan con el control social en la época contemporánea?

¿Cómo se articulan en un mundo moderno las prohibiciones de aquellas conductas que ponen en peligro el sistema social y la subsistencia del hombre?

Algunos de los actos antisociales más perniciosos no están definidos en los ordenamientos jurídicos.⁸

En el Sexto Congreso de las Naciones Unidas para la prevención del delito y tratamiento del delincuente, se señaló a todas las desviaciones de este tipo como vinculadas al abuso del poder público privado, especialmente en los originados en negligencia y temeridad o en forma dolosa.

Incluidos en las diferentes categorías se indicó entre otros el soborno y la corrupción con características nacionales e internacionales, delitos contra el medio ambiente, la contaminación, violaciones en materia de moneda, establecimiento de monopolios, alimentos adulterados, medicamentos obsoletos o dañosos, tortera, malos tratos, apartheid, infracciones del derecho a la intimidad, eliminación de opositores políticos, los delitos contra la paz o la seguridad de la humanidad, actos terroristas, etc...

De acuerdo a lo precedentemente expuesto, las personas en general deben sostener el principio de la descriminalización de todas aquellas conductas que no afectan gravemente la vida social.

También deben manifestarse contrarios a la ampliación de las penas por los graves efectos que produce la cárcel.

José M. Rico sostiene: "Numerosos criminólogos contemporáneos han propuesto ciertos esquemas teóricos y prácticos con vistas a una sustancial reforma del sistema de justicia penal. Las bases principales de tales esquemas son las siguientes: redefinir los objetivos fundamentales del derecho penal y de la administración de la justicia de las sociedades

⁶ José María Rico - op. cit., pág. 70 y sig.

⁷ Gargaglione - Autoritarismo y Derecho - Abeledo Perrot, cap. 5º.

⁸ VII Congreso Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Palabras previas.

modernas; reducir la inflación legislativa en lo penal gracias al recurso a procesos de simplificación y de descriminalización; suprimir los aspectos puramente metafísicos del derecho penal; eliminar la enajenación social de la justicia penal, aboliendo todo tecnicismo jurídico inútil, desdramatizando la justicia y consultando regularmente a la opinión pública”.

“Nuestros sistemas actuales se basan en la hipótesis ampliamente subyacente en los códigos penales de inspiración clásica de que una severidad proporcional a la gravedad del delito alejará de la acción al delincuente en potencia. Sin embargo, nada prueba la validez de esta afirmación de sentido común; antes bien, diversos hechos [por ejemplo, el número cada vez mayor de reincidentes] parecen indicar lo contrario e invitarnos a un nuevo examen de la totalidad del problema.

Para estos hechos que han sido reiteradamente puestos de manifiesto son justamente negados por aquellos que expresan un carácter autoritario.

Los autoritarios no obstante lo expuesto, lo crítico de las cárceles, los efectos negativos de las penas y demás, insisten en el castigo como retribución y única solución frente a cierto tipo de conductas.

De allí que hemos tomado esta vertiente como uno de los elementos para juzgar el carácter autoritario.

El tema de la represión en la encuesta

Según lo afirmado se presume que aquel que se identifica con un criterio retributivo en materia de represión, es más autoritario que el que plantea un criterio utilitario.

El criterio retributivo tiene que ver, con el monto de la pena y con el sentido de las cárceles.

En este sentido como ya dijimos, el criterio de nuestra Constitución Nacional en cuanto refiere que las cárceles son para seguridad y no castigo de los reos, es menos represivo y autoritario que la aplicación de nuestro Código Penal.

Las preguntas referidas al tema de la represión fueron las siguientes: 22; 23; 32.

La pregunta 22 dice:

¿A qué atribuye Ud. el aumento de crímenes en la actualidad?

- 1.- A la falta de represión y controles severos por parte del personal policial.
- 2.- A la falta de adaptación social de los miembros del sistema.
- 3.- A situaciones creadas por el mismo sistema social.

Esta pregunta fue interpretada como disminuyendo el grado de represión y de autoritarismo según se aceptara la 1° o la 2° en ese orden, siendo la tercera la menos autoritaria.

Sin ninguna duda sostener que la falta de represión y controles severos por parte del personal policial es una razón del aumento de los crímenes, implica una identificación con la represión.

La pregunta 23 es interpretada en el mismo sentido: Dice así:

¿A qué atribuye Ud. las dificultades por la que atraviesa nuestro país?

1. A la existencia de grupos que perturban las decisiones de gobierno.
2. A problemas creados por la falta de dirección política adecuada.
3. A las carencias y dificultades de los propios argentinos.

OBSERVACIONES

Aquel que elige la primera opción de la pregunta, revela un carácter persecutorio, y quien elige la segunda opción revela la necesidad de autoridad, siendo la tercera opción la menos autoritaria.

Esta pregunta fue contestada con una mayoría en la pregunta dos; luego una tercera parte contestó según la pregunta N° 1 y por último el resto apoyó la tercera opción.

Y también entendemos que la respuesta obtenida ratifica el carácter autoritario de los dirigentes gremiales.

La respuesta a esta pregunta fue casi coincidente con la pregunta anterior en que se privilegió en el 62% a la primera opción de la pregunta.

La pregunta 32 enuncia una serie de palabras sobre las que se solicita al encuestado que indique qué términos le sugiere conforme al siguiente orden.

¿Podría decirme brevemente qué le sugiere los términos?:

- 1.- Justicia;
- 2.- derecho;
- 3.- abogado;
- 4.- tribunales;
- 5.- instituto de detención de menores
- 7.- hospital;
- 8.- hospital para enfermos mentales;
- 9.- asilo.

Como se advierte en esta pregunta se intenta lograr que el encuestado explique qué le sugiere los términos asociando algún otro u otros a los mismos.

Las respuestas a esta pregunta fueron muy inesperadas, a tal punto que sólo hemos utilizado los resultados cuando quedaban serias dudas del modo de pensar del encuestado.

El mismo sentido tiene la pregunta N° 34 y 35.

¿Qué piensa Ud. de los siguientes Grupos?

- 1.- criminales;
- 2.- homosexuales;
- 3.- prostitutas;
- 4.- drogadictos.

¿Qué piensa de?:

- 1.- Los dementes;
- 2.-. los analfabetos;

La asociación de términos o la opinión sustentada en cuanto a los diferentes grupos resultan de gran significatividad. En general podemos afirmar que las 10 encuestas manifiestan indiferencia y falta de ánimo persecutorio.

En este aspecto hemos interpretado que el autoritario refleja un carácter persecutorio tanto en la calificación como en la represión que propone para aquellos que no son como él espera.

Cuatro de las respuestas propusieron matar a los homosexuales y a los drogadictos.

Veintitrés respuestas de sindicalistas varones afirmaron que se debe aplicar pena de muerte a los homicidios.

Siete encuestados propusieron la castración de quien cometiera el delito de violación.

El 62% de los sindicalistas varones estuvieron de acuerdo con la pena de muerte y todos ellos agravaron las penas aplicadas por el Código Penal.

Efectos asignados a las cárceles. Posibilidad de otra alternativa

Una de las preguntas efectuadas a los encuestados consistió en averiguar qué efectos le atribuían a las cárceles entre tres probabilidades; efectos negativos, efectos positivos, o ambos.

Por otra parte se preguntó si verían en la posibilidad de otra alternativa —fuera de la pena privativa de la libertad— para quienes hubieren cometido delitos.

Se consideró que una respuesta que asignare efectos negativos a las penas privativas de la libertad debía correlacionarse con la posibilidad de dar otra alternativa a quienes habían cometido delitos.

Por el contrario, la respuesta negando la posibilidad de otra alternativa a pesar de los efectos negativos permite inferir que el encuestado se desinteresa de la suerte del delincuente o lo subordina al hecho preferible de que éste permanezca alejado socialmente.

Sobre el total de las 298 encuestas efectuadas; 32 se manifestó de esa manera, es decir asignando sólo efectos negativos sin otra alternativa.

El 40% de personas afirma que los efectos son tanto positivos como negativos; sin encontrar alternativas.

El 1,5% encuentra que la cárcel tiene efectos positivos y no señala ninguna alternativa.

El resto correlaciona efectos negativos o ambos, con la posibilidad de otras alternativas. Cabe destacar, además que las alternativas suministradas fueron poco estructuradas aún cuando los encuestadores dedicaron especial interés a las preguntas correspondientes. Los resultados verificaron nuestra hipótesis.

Destino ocupacional

El destino ocupacional de los liberados constituye uno de los problemas más graves a considerar por el sistema social.

Se destaca incluso la existencia de algunas leyes nacionales y provinciales que fijan cupos obligatorios para la ocupación de liberados, en la contratación del personal para dependencias oficiales y/o reparticiones autárquicas y/o contratación de obras o servicios públicos [*Catamarca* ley 2442(11-02-72) ADLA XXIII-A; *Córdoba* ley 5389 (30-06-72) ADLA XXXII-C; *Salta* ley 1112 (11-10-49) ADLA XI-B; *San Juan* Dto. ley 1157 del 05-08-44 que reglamenta la ley 796; *Nación* Dto. 28938 (27-10-44) *Chaco*: ley 1064 (27-04-71) ADLA XXXI-B.].

Nos interesó conocer la opinión de los encuestados en relación a este tema.

El 43% contestó afirmativamente, el 18% en algunos casos, el 30% negativamente y el resto se negó a contestar.

Respecto de las respuestas a estas preguntas cabe tener presente que fueron formuladas en forma condicional utilizando el modo potencial. Es decir se preguntó si: Estaría Ud. dispuesto a.... La forma de presentación de la pregunta y el hecho muy importante de que las respuestas no implicaban una contribución inmediata ni la efectiva contratación de un liberado, permite cuestionar los resultados.

Se preguntó a los encuestados su parecer en cuanto a la manera en que debía luchar la sociedad contra el delito, suministrándole tres alternativas: medidas preventivas, mayores oportunidades y castigo.

Las tres posibilidades no eran excluyentes y le encuestado podía elegir una o todas ellas.

Las respuestas obtenidas se correlacionan con la opinión de los encuestados en relación a la agravación de las penas y su efecto disuasivo.

Por último, para conocer de manera más cierta la actitud en cuanto a la disminución de las penas, y como última pregunta, se requirió de los encuestados que suministraran a su criterio las cinco conductas más peligrosas para nuestro sistema social asignándole penas.

Se supuso que quienes propician medidas preventivas y mayores oportunidades, y no creyeren en el efecto disuasivo de la agravación de las penas, fijarían para las conductas elegidas, penas menores o iguales a las establecidas en el Código Penal.

De lo contrario su respuesta en cuanto a la disminución de las penas no era confiable.

El 40% de los encuestados se negó a consignar las penas, sólo el 10% fue consecuente con las otras respuestas.

El 34% si bien afirmaba que se debería combatir el delito mediante medidas preventivas y mayores oportunidades y que las penas no debían ser agravadas, aumentaron las sanciones en las cinco conductas elegidas.

El resto se manifestó coherentemente a favor del castigo y la asignación de las penas.

De los que asignaron penas, el 82% incrementó en forma considerable las penas vigentes.

La correlación de los datos obtenidos en relación a este tema permite concluir que, para la mayoría de las personas es prioritario que, cuando se viola la ley, se debe castigar al delincuente, por lo menos si la violación está entre las que cada uno considera muy graves. El cuestionario utilizado y las respuestas obtenidas verificaron la hipótesis de que la pena debe ser retributiva. Esto se da aún en los casos de quienes afirmaron que las penas debían tomar como fin la resocialización del delincuente, pues existe contradicción entre las respuestas elaboradas respecto de la agravación de las penas y las actividades que se han medido en la última pregunta.

Como cuestión aparte y por lo interesante de los resultados, se consignan los obtenidos en relación a los delitos.

Los delitos más graves a juicio de los encuestados son el homicidio y la violación y el terrorismo.

El homicidio que incluye el cometido en actos de terrorismo fue considerado una de las conductas más graves por el 98% de los encuestados.

El 54% calificó la violación entre las cinco conductas más graves. Un 32% incluyó los delitos cometidos por funcionarios públicos y el 60% incluyó la tortura.

Pena de muerte

El 62% se manifestó a favor de su aplicación, el 30% en contra y el 8% no contestaron.

El carácter exploratorio de nuestro trabajo impide la formulación de conclusiones definitivas.

Con la salvedad indicada, pudimos inferir que no obstante los efectos negativos atribuidos a las penas privativas de la libertad, la mayoría de los encuestados prefiere que los presos se mantengan aislados del sistema social. Correlacionadas las respuestas de la agravación de las penas con la aceptación de la pena de muerte parecería acertado inferir que el sistema carcelario es visualizado como un instrumento de castigo y no de resocialización.

La gran mayoría (sólo 8 en contra) han coincidido en la posibilidad de mejorar las cárceles y parecen estar dispuestos a contribuir personal o económicamente para ello.

De todo ello se infiere que lo que se encuentra en crisis, en opinión de quienes fueron encuestados, no son las penas privativas de la libertad sino la forma en que estas se cumplen, ya que, la mayoría afirmó la necesidad de su existencia y aún de su prolongación.

El concepto de pena, siguen correlacionado a la idea de retribución y el derecho penal es el de la culpabilidad. No obsta a tal actitud el hecho de que los encuestados hayan considerado el problema de que una parte muy importante de la población carcelaria regrese reiteradamente a la prisión por la comisión de nuevos hechos punibles.

Una vez obtenidos estos resultados en cuanto a la represión pareciera sin duda, que nos encontraríamos ante condiciones necesarias y suficientes para determinar el grado de autoritarismo de los dirigentes gremiales, más aún si han elegido aquellas opciones que los definen como más autoritarios en su totalidad.

En el plano de la represión nos hemos encontrado con una mayoría que se acercó a la unanimidad en algunas preguntas.

Las relaciones familiares. El papel de la mujer.

El objetivo del tema en orden al autoritarismo tiene por objeto determinar cuál es el papel de la mujer dentro de la estructura familiar.

Se ha partido de la base de las preguntas Nº 11, 13, 14, 28, 29 y 30.

La pregunta 11 dice:

¿Qué tenía de bueno las relaciones entre marido y mujer antes? ¿Qué tienen de bueno las relaciones entre marido y mujer, ahora?

De la contestación del texto de la pregunta ha surgido el lugar que se le otorga a la mujer en la vida familiar.

La respuesta se distribuyó al 50%.

La pregunta 13 dice:

¿Es deseable a su juicio la perduración de la familia bajo las formas actuales?

- 1.- Si
- 2.-No
- 3.-Otra

También en este caso se distribuyó al 50%.

La pregunta 14 dice:

¿De qué se ocupan sus tres mejores amigos?

Primer amigo:
Segundo amigo.
Tercer amigo.

La pregunta 28 dice:

¿Está de acuerdo con que se esposa/o tenga otras actividades sociales fuera del matrimonio?

Está de acuerdo 1

No está de acuerdo 2

Otra 3

OBSERVACIONES

El 64% de los gremialistas afirmó que no está de acuerdo.

La pregunta 29 dice:

¿Está de acuerdo con que la mujer trabaje fuera de casa o prefiere que atienda exclusivamente las tareas del hogar?

Trabaje fuera de la casa 1

Atienda sólo las tareas del hogar 2

Otra 3

OBSERVACIONES

La pregunta 30 dice:

¿Cómo está integrado su grupo de amigos, por varones/mujeres o mixto?

Por varones/mujeres 1

Mixto 2

OBSERVACIONES:

Ha sido notoria la diferenciación que se encontró entre las respuestas formuladas por varones y mujeres.

Como ya hemos dicho, de los dirigentes sindicales encuestados sólo 8 eran mujeres.

De ellas sólo 4 pusieron entre sus mejores amigos 2 mujeres, tres de ellas, y una la restante.

De todas las encuestas efectuadas a sindicalistas ninguno de ellos puso como primero, segundo o tercero amigo una mujer.

El 63% de los dirigentes varones afirmaron que las mujeres no deben trabajar fuera de su casa.

Todas las encuestas de mujeres dicen que la mujer debe tener tareas fuera de la casa.

En cuanto a las contestadas por gremialistas femeninos el total de las mujeres puede atender tareas fuera del hogar y también el 100% tener actividades sociales fuera del hogar.

La subordinación de la mujer al varón reflejó una de las características del autoritarismo que planteamos al principio y que es la necesidad de jerarquía. También importa necesidad de estructuración y los resultados obtenidos con las cifras indicadas son lo suficientemente esclarecedoras en tal sentido.

El sistema político

En cuanto al esquema político se ofreció a los encuestados la opción entre gobierno democrático y autoritario.

Como dice Eliseo Verón: "...ocurre que individuos muy autoritarios en cuanto a la estructura de su personalidad sean defensores fervientes de los sistemas democráticos en su conducta política. Esto parece depender en gran parte de la tradición política del ámbito sociocultural: el mismo S.M. Lipset, en su trabajo ya citado, dice que los compromisos con procedimientos e ideales democráticos por parte de las principales organizaciones a las que pertenecen los individuos de bajo status social, puede influir más que sus valores personales subyacentes, por autoritarios que éstos sean, sobre su comportamiento político real".

"Una observación que parece esencial sobre este trabajo: la literatura corriente en nuestro campo sobre este problema plantea la detección del autoritarismo contraponiéndole una alternativa democrática. Lo que se desea sugerir (muy sintéticamente por ahora) es que tal vez los individuos opten por los contenidos autoritarios porque en la alternativa los prefieren a los contenidos democráticos, reflejo de un sistema social que no satisface sus elementales aspiraciones. ¿Pueden por esto ser calificados de autoritarios? ¿Qué ocurriría si a los contenidos democráticos se contrapusieran contenidos anarquistas, por ejemplo? ¿No los

preferirían igualmente? Si tal cosa sucediera, sería posible deducir que su autoritarismo está determinando por la falsa alternativa que se les presenta en las investigaciones corrientes”.

En el paradigma de análisis las acciones son variables dependientes y resultan de la conjunción de las variables independientes y las variables intervinientes.

Las actitudes son variables de este último tipo y como tales se especifican en la acción siendo determinantes y previas a éstas a través de un estado persistente del organismo.

Las actitudes se adquieren mediante la socialización en lo que se ha dado en llamar proceso de aprendizaje.

En general puede establecerse que las actitudes se estructuran en relación con otras, que resultan generalmente implicadas.

No resulta clara la correlación existente entre ellas, pero los intentos efectuados para sistematizarlas, llevan al convencimiento de la existencia de la indicada correlación o covariancia de ciertas actitudes.

El estudio de las mismas ha llevado a la formulación de escalas que expresan la dimensión de las variables y las correlaciones.

Eysenck formula dos escalas principales referentes a las actitudes.

Ellas son: la escala R que indica el coeficiente de radicalización y la escala T que expresa la dureza mental.

El coeficiente de radicalización organiza el grado de conservadorismo que se extiende desde el extremo más conservador hasta el extremo más radical.

La escala de dureza mental sigue la propuesta de William James en filosofía, en relación al empirismo y el racionalismo.

El racionalismo que expresa la dureza mental en política y a su vez el empirismo que indica la blandura filosófica se correlaciona con la blandura mental política.

Con la combinación de ambas escalas, la T y la R (o sea grado de dureza o blandura mental y grado de conservadorismo-radicalismo) ubica Eysenck las ideologías políticas. El comunismo es ubicado en el extremo de la radicalización y la dureza mental; el fascismo en el extremo del conservadorismo y la dureza mental, mientras que el liberalismo expresa conservadorismo y blandura mental y el socialismo, radicalización y blandura mental.

Posteriormente Eysenck, analiza la extroversión y la introversión encontrando una correlación bastante generalizada entre la extroversión y la dureza mental, y entre la introversión y la blandura mental con su equivalente correlato de monto de agresividad.

La medición de las actitudes crea gran cantidad de dificultades y también es dificultoso analizar las correlaciones entre ellas.

Además de ello, las clases no son homogéneas ni tampoco el grado de estructuración de las mismas.

Algunas observaciones generales indican que los hombres tienen actitudes más estructuradas que las mujeres y los ancianos más que los jóvenes. Incluso parece observarse una mayor estructuración en quienes han seguido una carrera universitaria.

También se ha establecido que la clase trabajadora es más conservadora que la clase media, hecho éste que incluso se extiende a partidos aparentemente radicalizados.

Esta última generalización empírica no es aceptada por Gino Germani quien afirma la existencia comprobada de la siguiente proposición: “— las clases populares tienden a orientarse hacia los partidos y las ideologías consideradas de ‘derecha’. A pesar de ello Germani considera que existen desviaciones importantes a la indicada proposición respecto de las clases populares en aquellos países en que el proceso de industrialización fue más tardío o incluso se halla en pleno desarrollo”.

“En cuanto al autoritarismo, afirma Germani que: Las clases populares de un país —o ciertos subgrupos de las mismas dentro de un mismo país— estarán tanto más expuestas a apoyar movimientos de orientación autoritaria (de izquierda o derecha), cuanto más tardía fue su integración política y cuanto más traumático resultó el tránsito de la sociedad preindustrial a la industrial y el proceso de ‘democratización fundamental’”.

La encuesta en materia política planteó varias preguntas; algunas de ellas exceden los límites de este tema y no serán considerados aquí.

Trataremos las preguntas 16; 17; 18; 19; 20 y 25.

La pregunta 16 dice:

¿Considera Ud. que el voto debe ser universal, calificado o universal con partido único? 1.- Universal.

- 2.- Calificado.
- 3.- Universal con partido único.
- 4.- Otro.

Esta pregunta fue contestada por todos los gremialistas en el sentido del voto universal.

La pregunta 17 dice:

¿Considera Ud. que las dificultades por las que atraviesa el país se deben a la existencia de numerosos partidos, debiendo conciliarse todas las ideas políticas dentro de un mismo partido representante del verdadero interés nacional?

- 1.- Debe existir un solo partido.
- 2.- Deben existir pocos partidos. (no más de 4)
- 3.- Deben permitirse todos los partidos.
- 4.- Otra.

Esta pregunta fue contestada por el 93% de los gremialistas en el sentido de que deben permitirse todos los partidos.

El 7% aceptó la expresión Nº 2

La pregunta Nº 18 dice:

¿Considera Ud. que sería deseable prohibir la existencia de algún partido conforme sus ideas?

- 1.- Sería deseable prohibir alguno.
- 2.- No sería deseable.
- 3.- Otra. -

Esta pregunta fue contestada en forma unánime por la segunda opción o era, no sería deseable prohibir algún partido.

La pregunta Nº 19 dice:

¿Considera Ud. que los problemas sociales se corrigen por sí solos o exigen una intervención planificada?

- 1.- Se corrigen por sí solos.
- 2.- Exigen una intervención planificada.
- 3.- Otra.

El 83% de los gremialistas contestó que exigen una intervención planificada. El resto que se corrigen por sí solos.

La pregunta Nº 20 dice:

¿Considera Ud. que la conducta humana, es más o menos compleja de lo que parece?

- 1.- Es más compleja.
- 2.- Es menos compleja.
- 3.- Otra.

Esta pregunta fue contestada afirmando el 64% que es más compleja y el 30% que no lo es.

La pregunta 25 dice:

¿Qué piensa de las tendencias políticas actuales?

- 1.- La mayoría del pueblo no está preparado para intervenir en política.
- 2.- Habría que limitar los grupos y partidos políticos y excluir algunos de ellos.
- 3.- Se debe dar intervención a toda la población para las decisiones políticas.

OBSERVACIONES:

Esta pregunta fue contestada con un 23% sobre la primera expresión y el resto la ternera.

Como vemos de todas las preguntas que hemos tomado en cuenta, se revela un marcado punto de vista democrático.

Conclusiones.

A través del trabajo realizado hemos encontrado 3 respuestas que parecen no ser coincidentes.

En materia de represión hemos obtenido resultados casi con totalidad reveladores de un gran potencial persecutorio y represivo.

En materia de equiparación de los derechos con la mujer el 63% de los hombres manifestó que no podían trabajar fuera de casa y ninguno de ellos puso una mujer como amiga. Ni que digamos de las respuestas femeninas en el mismo sentido. Podríamos decir que el autoritarismo se refleja allí como la falta de equiparación, la necesidad de jerarquización y de orden.

En cambio en la tercera materia nos hemos encontrado con una respuesta totalmente democrática.

Podemos tal vez tener presente lo manifestado por Eliseo Verón en la cita que efectuamos más arriba en cuanto "...ocurre que individuos muy autoritarios en cuanto a la estructura de su personalidad sean defensores fervientes de los sistemas democráticos en su conducta política del ámbito sociocultural: el mismo S. M. Lipset, en su trabajo ya citado, dice que 'los compromisos con procedimientos e ideales democráticos por parte de las principales organizaciones a las que pertenecen los individuos de bajo status social, pueden influir más que sus valores personales subyacentes, por autoritarios que éstos sean, sobre su comportamiento político real'".

También podemos considerar que los dirigentes gremiales estaban motivados hacia la encuesta. En primer lugar la encuesta les era anunciada como dirigida a ellos en relación con los empresarios, en segundo lugar, al producirse el recuento de datos se estaba gestando el problema institucional de modificación del sistema gremial en que los gremios eran acusados de autoritarios.

Sin embargo, el resultado de la respuesta fue reveladora en el sentido de que los dirigentes no consideran necesario la existencia de líderes fuertes.

Además de ello, nos reafirma en la respuesta autoritaria la elección de virtudes efectuada (respuesta 24).

Establecen como virtud importante el orden (198), la eficiencia (140) y la seguridad (132). Nadie propuso como virtud la bondad, la indulgencia o la moderación.

En definitiva dado el carácter exploratorio de esta encuesta, queda por plantear un nuevo análisis incorporando grupos diferenciados para el control.

RESULTADO DE LA ENCUESTA EFECTUADA A OTROS GRUPOS

Las encuestas de control.

Siempre dentro del nivel exploratorio de nuestra investigación, se han efectuado encuestas de un tenor similar a diferentes grupos de control que se eligieron en forma totalmente arbitraria.

Reiteramos las dificultades existentes para una evaluación generalizada en el estudio que hemos emprendido y también damos por reproducidas las propuestas hipotéticas.

Dichas dificultades se relacionan tanto con la obtención como con la elaboración de los datos.

En cuanto a la recolección de los datos hemos arbitrado los medios posibles para asegurar la "condición" de los encuestados y la obtención de información.

El enfoque es eminentemente empírico. Sin embargo, con el resultado y la elaboración de los datos correspondientes a los nuevos grupos incorporados, puede derivar en significativas consecuencias tanto en el plano teórico como en el de la medición.

Desde ya dejamos aclarado que la "condición de los encuestados fue el resultado de la investigación y selección de los mismos por parte de la dirección de este trabajo.

Con todo, su selección resultó constreñida a aquellas personas que aceptaron ser encuestadas en los diferentes grupos de control que se decidieron entrevistar.

Las técnicas de recolección de datos habitualmente se hacen cargo de este tipo de dificultades y se adecuan a las características de la población a la que se aplican.

Naturalmente, que ello no depende solamente de la capacidad de los entrevistadores. Por ello es necesario hacer elecciones que puedan sesgar las mediciones.

Tal situación no es ajena a la mayoría de investigaciones por lo cual siempre se establece en qué medida la información obtenida satisface los requerimientos mínimos.

El problema de la comparabilidad supone además tener presente la falta de exhaustividad. Si bien las encuestas se apoyan en una mejor calidad técnica que otros tipos de mediciones (censos y demás) parten del presupuesto de que, quienes las contestan expresan que se encuentran en condiciones de manifestar su pensamiento además de las diferentes técnicas que se utilizan para llegar al mismo. Igualmente, con las mismas preguntas pueden obtenerse diferentes resultados en grupos distintos, incluso según como fuere, y hasta como se vistiere el encuestador.

Después de largas consideraciones acerca de las ventajas de seleccionar determinados grupos de control, se estimó recomendable prestar atención a los grupos de personas más disímiles en cuanto a su actividad laboral.

Sabemos que ello fue producto de una decisión y que tal vez fuere objeto de crítica pero también se tuvo en cuenta la existencia de estereotipos sustentados habitualmente en orden a los mismos.

Se implementó así un criterio de evaluación con algunas falencias en cuanto a determinar las características necesarias para pertenecer a cada grupo de control.

Como afirma Catalina H. Wainerman:⁹

" la validez de una medición de un fenómeno depende de la correcta conceptualización de las variables pertinentes, de su adecuada definición operacional, de la calidad del instrumento de recolección de la información, de la confiabilidad de los aplicadores del mismo —que a su vez depende de la calidad de las instrucciones y del entrenamiento— etc.,..."

Todo ello presupone ciertos supuestos como que las instrucciones a los encuestadores fueren correctas: y cumplidas por éstos; "que los encuestados escuchan atienden y entienden las preguntas"; que los encuestadores efectúan una identificación correcta de los mismos, etc.

⁹ Catalina H. Wainerman. "El Trabajo Femenino en el Banquillo de los Acusados" op. cit., pág. 81.

Adaptación y análisis de las preguntas.

Las preguntas debieron ser adaptadas para su utilización en los grupos de control.

En esta consideración de las mismas debemos analizar además las respuestas a la otra batería de preguntas para aclarar las correlaciones entre los dirigentes gremiales y los grupos de control

La pregunta Nº 6 solicita del encuestado una descripción de su ocupaciones. La misma atiende a que el encuestado cuente cómo y en qué consiste su actividad.

La pregunta Nº 8 dice:

A veces se nos pregunta cuál es nuestra ocupación. Cuando una persona ajena a su actividad sindical le pregunta a Ud. de qué se ocupa, Ud. se presenta como dirigente sindical o mediante alguna otra ocupación?

Esta pregunta fue modificada en la segunda parte quedando de la siguiente forma: Cuando una persona ajena a su actividad le pregunta a Ud. de qué se ocupa ¿Con qué términos enuncia su actividad?

Así redactada la contestación de la pregunta importa una calificación por el encuestado de su propia actividad.

Veremos que en varios casos no coincide en nombre adjudicado a la actividad con la descripción de ésta.

La pregunta número siete está dirigida a considerar cuál es la opinión del encuestado respecto de su pasado.

¿Considera Ud. que su origen social le significó a Ud. alguna ventaja o desventaja?

Ventaja 1

Desventaja 2

Ni una ni la otra 3

Ambas 4

No sé 5

OBSERVACIONES

De todas las respuestas posibles resulta interesante para nuestro trabajo la número 1, que afirma que su origen social le significó ventajas con lo cual describe una actitud positiva y la 2 que afirma lo contrario, hecho éste que en relación con otras respuestas resulta revelador de una situación de frustración.

En el supuesto de aceptarse que toda frustración genera agresión, la respuesta negativa indicaría, en principio, una posible conducta persecutoria.

La pregunta número 9 debe ser considerada en relación a la número 10.

Para su mejor análisis las transcribiremos:

¿Que sociedad contemporánea le parece a Ud. en contexto ideal de cualquier persona que trabaja?

¿Cree Ud. que la incorporación de los adelantos científicos a la producción y al trabajo tendría un efecto positivo o negativo sobre la vida de los trabajadores?

Ambas preguntas tienden a conocer el criterio con que el encuestado se encuentra ubicado dentro del devenir social. Las respuestas a otras preguntas permiten establecer un diagnóstico más definitivo para con ellas; de alguna manera el encuestado revelará su conformidad con una ideología apoyada en el pasado o, de lo contrario, con un compromiso en orden a la actualidad o un pensamiento utópico.

Siguiendo a Manheim podríamos decir que todo conservador asume un pensamiento ideológico (hacia el pasado) y todo innovador, un pensamiento utópico. Ambos pensamientos suponen una actitud hacia la realidad que corresponde diferenciar del pensamiento comprometido con ésta.

De esta forma las respuestas han sido interpretadas en orden a la actitud hacia la realidad; por cuanto el que está de acuerdo con el progreso no reivindica los mismos derechos que quien se siente comprometido con el pasado.

A fin de completar la opinión que merece el encuestado sobre este tema se efectúa también la pregunta Nº 15.

Considerando que en nuestro sistema social existen diferentes grupos, con qué grupo social Ud. se siente más cómodo? Descríbalo.

.....
.....

Es decir, se pensó que con ella era posible calcular la posición o bien, el grupo de referencia del encuestado en la medida que no adoptare su propio grupo como grupo de referencia.

Las respuestas a la pregunta demostraron que la misma no tiene ningún valor en la medida en que la descripción del grupo a que hace referencia se centralizó en un grupo correspondiente a la clase media.

Es decir, todos los encuestados, al describir el grupo con el que se sienten más cómodos escribieron esa clase social. Conforme principios aceptados en forma generalizada dentro de las técnicas de investigación, cuando una pregunta es contestada en forma similar por todos los encuestados corresponde desecharla.

La misma crítica que respecto a la pregunta número 15 mencionó la pregunta número 11.

¿Qué tenían de bueno las relaciones entre marido y mujer, antes? Qué tienen de bueno las relaciones entre marido y mujer ahora?

.....
.....

En orden a esta pregunta se pensó que, a través de este tema, sería posible conocer si el encuestado privilegiaba el modo de vida tradicional, en cuyo caso elegiría el sistema anterior o bien que, por el contrario, apoyaría el sistema actual o alguno más evolucionado.

Lamentablemente, no se sabe si por razones del propio texto de la encuesta o bien porque la pregunta no resultó lo suficientemente clara, casi todos ellos no se decidieron por ninguna de las dos opciones y encontraron elementos valiosos en los dos tipos de relaciones. Más aún, prácticamente todos los encuestados coincidieron en afirmar antes había más respeto, ahora más compañerismo.

Como conclusión de tal comportamiento se resolvió desechar la pregunta.

Con relación al tema de la familia se efectuó la pregunta Nº 13: Es deseable a su juicio la perduración de la familia bajo las formas actuales?

Si 1

No 2

Otra 3

Se pensó que con esta pregunta se ratificaría el criterio anterior, es decir, iba a ser contestada en el mismo sentido que la Nº 11, permitiendo llegar a una conclusión más precisa sobre el tema.

Sin embargo, hubo diferencias marcadas en las respuestas que se consignaron en forma generalizada al efectuar el análisis de los diferentes grupos de control. En los hechos la respuesta a esta pregunta proporcionó un elemento adicional a otras respuestas.

La pregunta Nº 14 fue preparada para su análisis en correlación con las respuestas dadas a los números 30 y 36.

14.- De qué se ocupan sus tres mejores amigos?

Primer amigo

Segundo amigo

Tercer amigo

30.- Cómo está integrado su grupo de amigos, por varones/mujeres o mixto?

Por varones/mujeres 1

Mixto 2

OBSERVACIONES

.....

36.- Considera Ud. que sus amigos tienen normas y valores diferentes al resto de las personas?

- Si 1
- No 2
- Otra 3

OBSERVACIONES.

.....

Las tres preguntas tienen que ver con la posición ante el sistema social y especialmente la adscripción por sexo y la relación entre roles profesionales.

Recordemos que en el caso de los gremialistas ninguno de ellos puso como primero, segundo o tercer amigo una mujer.

Pero, y ello nos llamó más la atención, de 8 gremialistas mujeres sólo 4 pusieron mujeres entre sus amigos. Tres de ellas pusieron dos mujeres y una la restante.

Esta pregunta adquirió así un notable interés que se vio justificado por las respuestas según veremos al transcribir los resultados.

De la misma forma se planteó como muy interesante la opinión en cuanto a la realización de tareas fuera del hogar ya que el 63% de los gremialistas entendió que las mujeres no deben trabajar fuera de la casa.

Así resulta de singular importancia una de las hipótesis que nos hemos planteado al principio y que se refirió a la jerarquía ocupada por la mujer dentro del plano social.

A través de los diferentes grupos de control verificaremos el papel que ocupan las mujeres dentro del sistema familiar en cuanto, desde ya lo adelantamos, el mismo no resulta coincidente.

Localización por nacimiento.

El estudio de las respuestas diferenciales en orden a la localización en áreas urbanas o rurales como lugar de nacimiento no ha proporcionado diferencias de gran relevancia.

Nivel de educación.

Ha sido una preocupación de esta encuesta establecer de qué manera un mayor nivel educacional incrementa o modifica el perfil autoritario.

Corresponde también analizar la correlación existente entre el tipo de educación o mejor aún el tipo de establecimientos educacionales a los que se ha concurrido y la exteriorización de un mayor nivel de autoritarismo.

También cabe tener presente si la falta de éxito para ubicarse en el mercado lo que implicaría una frustración para los más educados los ha llevado a un Criterio agresivo en cuanto a la constitución de la personalidad.

Aquellas personas contrarias a la difusión extensiva de la educación a quienes deseen recibirla, generalmente han sostenido que la educación obra como un elemento negativo desde el punto de vista funcional cuando no se asegura la localización en el mercado de trabajo.

En los hechos y a través de las encuestas realizadas no ha podido demostrarse tal asociación.

El criterio seguido para considerarla educación ha sido el siguiente:

1.- A qué clase de escuela primaria fue?

- Estatal
- Privada laica
- Privada religiosa
- A más de un tipo

OBSERVACIONES.

.....

2.- A qué clase de escuela secundaria fue?

- Estatal
- Privada laica
- Privada religiosa

A más de un tipo

OB SER VACIONES.

3.- Podría Ud. efectuar una descripción de sus ocupaciones?

4.- A veces se nos pregunta cuál es nuestra ocupación. Cuando una persona ajena a su actividad sindical le pregunta a Ud. de qué se ocupa, Ud. se presenta como dirigente sindical o mediante alguna otra ocupación?

Se prefirió no preguntar directamente sobre la educación universitaria dado que la población a la que primitivamente fue dirigido el cuestionario, no seguía generalmente estudios universitarios.

De hecho, al efectuar la encuesta piloto la pregunta sobre estudios universitarios fue mal recibida.

Sin embargo, con la pregunta sobre ocupación que se transcribió como pregunta 8, los encuestadores intentaron conocer el nivel de estudio de los encuestados.

El resultado de la encuesta demostró que-un mayor nivel de estudio reducía las características de hostilidad y prejuicio de los encuestados.

La educación formal es creadora de interés político. Ella está relacionada con el poder económico pero no es una asociación claramente determinada y haría necesaria otra investigación.

En general a través de otras investigaciones se ha podido comprobar que a mayor educación aumenta proporcionalmente el interés político (ver Lazarfeld. El pueblo elige. Hombre y Sociedad, pág. 84).

En el mismo sentido, cabe tener presente la edad. En nuestro país el nivel general de educación ha subido considerablemente en relación al transcurso del tiempo. Es así que la generación más joven tiene una media de instrucción superior a las generaciones mayores, sin embargo según este mismo estudio citado "en cada uno de los niveles educacionales considerados, la gente mayor se interesa más que los jóvenes por el acontecer político. Es ésta una particularidad que no se debe pasar por alto. ¿Conviene que la generación joven no intervenga en la vida política? Ello podría implicar una mayor estabilidad en este campo pero, al mismo tiempo, significaría una pérdida de energía y vitalidad, lamentable desde el punto de vista del adelanto cívico del país. A este respecto diremos que existe una notable diferencia entre la experiencia norteamericana y la europea, pues sabemos que, durante el período de preguerra, los jóvenes europeos tuvieron una gran participación en los movimientos políticos".

Sexo.

Una de las variables que se tuvieron en cuenta fue la correspondiente al sexo. Esta variable, presentó problemas tanto en lo que se refiere a la encuesta en sí como en los resultados obtenidos.

Es así que no resultó homogénea la muestra por cuanto no es igual el número de dirigentes gremiales correspondientes al sexo femenino que al masculino.

Además de ello recordemos lo resultante de otras investigaciones en cuanto al sexo.

Así afirma Lazarfeld en el trabajo ya citado que el sexo es la única característica personal que afecta la decisión de no votar independientemente del grado de interés.

Sostiene este autor: "Si tomamos grupos femeninos y masculinos en niveles decrecientes de interés, se comprueba que la cantidad de no votantes deliberados aumenta en los grupos femeninos en mayor proporción que en los masculinos. Cuando una mujer no siente interés por las elecciones, llega a la simple conclusión de que no hay razón alguna para que vote. El hombre, por el contrario, se encuentra más sometido a las presiones sociales; por consiguiente, concurrirá a los comicios aún cuando no le "interesen" los acontecimientos de la campaña. Además, se comprobó que la mujer no sólo piensa que puede eximirse de votar sino que algunas de ella consideran que el mantenerse apartadas es una virtud".

"En otras palabras, si bien hace ya 25 años que se levantaron las restricciones legales que impedían la participación de la mujer en la política, la actitud femenina en este campo no

ha permitido que se alcanzara una total igualdad entre ambos sexos. Los cambios de costumbres no van a la par de las reformas legislativas”.

En nuestro caso cabe afirmar, en principio que las mujeres que integran la dirigencia gremial no son homogéneas con los hombres, en la medida que parecen estar más movilizadas por una parte y no alcanzar las máximas jeraquías por la otra.

En este aspecto concuerdo con Lazarfeld respecto de la influencia de la legislación sobre la realidad.

Además de ello, cabe hacer notar que en algunos de los grupos de control utilizados para obtener una opinión más generalizada, no se encuestaron mujeres. Ello se debió por no encontrar mujeres conformando el grupo o bien porque no pudo hallárselas en condiciones semejantes (números, forma de selección) al grupo de hombres.

Recordemos el objetivo de esta encuesta que, de alguna manera, podríamos decir se encuentra dirigida a líderes de opinión es decir, personas que revelan un interés acentuado en el manejo político.

También, según lo informado por los diferentes encuestadores, se tuvo la sensación de que las mujeres expresaban una mayor fuerza y algún grado de cristalización en el modo de manifestarse.

La edad.

La edad plantea cambios en la persona e incide en los otros familiares por lo cual se exterioriza en diferentes proyectos y actitudes según las diversas etapas.

De hecho se estudia en estratificación como uno de los elementos significativos para la asignación de roles adscriptos y todos los sistemas sociales reconocen diferencias de ubicación en mérito a la misma.

En el trabajo que nos ocupa efectuamos la siguiente distinción:

- menos de 28 años
- de 28 a 36 años
- de 36 a 50 años
- más de 50 años.

La distinción en períodos recoge además las diferencias en materia de comportamiento económico y en materia cultural.

Suponemos que hasta los 28 años la mayor parte de las personas en nuestro sistema social tiene resuelto el problema ocupacional que sin ninguna duda queda definido entre los 28 y los 50 años.

A partir de los 50 años muchos grupos se encuentran en situación de comenzar a considerar su retiro.

El estudio realizado plantea la posibilidad de que esta circunstancia lo lleve a exhibir un carácter autoritario o bien cierta predisposición en tal sentido.

Condicionamiento familiar.

En un trabajo como el que nos ocupa reviste singular importancia el condicionamiento familiar para las actitudes y opiniones del adulto.

Los familiares plantean necesidades de cooperación, ingresos y consumo distintos así como demandas variables de tiempo y recursos de cada uno de sus miembros.

Además enuncian diferentes requerimientos de afecto y lealtades.

Todo ello incide necesariamente en el actuar del encuestado.

En nuestro caso, para no desvirtuar la extensión de la encuesta y fatigar al encuestado, sólo hemos preguntado sobre su opinión en relación a la familia como así también sobre su origen.

Todos estos elementos tienden a conformar el estereotipo que el encuestado tiene de sí mismo, la situación—y el grupo que integra. Recordamos que los estereotipos son compuestos especialmente por elementos adquiridos a nivel inconsciente que, como tales no admiten críticas.

Selección de grupos.

Los grupos de control elegidos fueron correspondientes a la Policía Federal Argentina; Fuerzas Armadas; Profesores Universitarios y Músicos.

Las características de cada uno de los grupos ocasionaron en algunos casos dificultades adicionales pues se debió requerir influencia para el logro de las entrevistas y adecuarse a las exigencias reales o probables de cada uno de los grupos, incluso respecto de la apariencia de los encuestadores.

Es así que hemos necesitado personas que no pudieran interpretarse como marginales por cada uno de los grupos y desde luego asegurado la reserva de las respuestas obtenidas y que sólo serían tratadas estadísticamente.

Para un mejor aprovechamiento del esfuerzo realizado en orden a futuras investigaciones comenzaremos por la consideración de cada grupo de control y posteriormente correlacionaremos los resultados.

Resulta obvio que cada grupo de control encuestado importa un sector de la opinión respecto de determinados temas.

Aunque el grupo es muy pequeño, los sondeos efectuados pueden medir de alguna manera ciertos sentimientos y actitudes con respecto a problemas concretos.

En nuestro caso nos sirvieron además para allegar una última opinión sobre la encuesta efectuada a dirigentes gremiales haciendo posible la comparación de los resultados.

Quiero dejar constancia que se ha considerado que los diferentes grupos de control integran una población relevante para el tema de la encuesta. Algunos de ellos integran instituciones organizadas autoritariamente, en forma jerárquica y de acuerdo a un orden estricto.

Otros grupos, como los universitarios, son predominantemente críticos, especialmente los grupos de estudiantes.

De todos los grupos se ha pensado que tienen opiniones de las cuales resulta difícil disuadirlos. Creemos que todos los encuestados tuvieron posibilidad de reflexionar sobre sus conclusiones.

La valoración del otro. El estilo de vida.

Por razones metodológicas en el análisis de la encuesta no habíamos efectuado la consideración de algunas preguntas que tienen que ver con la valoración de sí mismo y del otro. Además de ello se dejó de lado momentáneamente las preguntas relacionadas con el estilo de vida y la asignación de efectos a determinadas características.

Sucedió que, con el análisis de las encuestas efectuadas a gremialistas no se advirtió diferencias significativas en las respuestas.

Contrariamente a ello con la realización de nuevas encuestas a los llamados grupos de control el resultado fue diferente.

La pregunta 20 dice:

Considera Ud. que la conducta humana, es más o menos compleja de lo que parece?

Es más compleja 1

Es menos compleja 2

Otra 3

La pregunta 23 dice:

A qué atribuye Ud. las dificultades por la que atraviesa nuestro país?

A la existencia de grupos que perturban las decisiones de gobierno 1

A problemas creados por la falta de dirección política adecuada 2

A las carencias y dificultades de los propios argentinos. 3

OBSERVACIONES

La pregunta 24 dice:

Cuáles son los atributos más importantes en una persona? Marque los tres más importantes.

Bondad	voluntad
eficiencia	espíritu artístico
seriedad intelectual	orden

austeridad	espíritu científico
sacrificio	jerarquía
ternura	imaginación
caridad	creatividad
ideas democráticas	indulgencia
verticalidad	autoridad
determinación	moderación
OBSERVACIONES.	
.	

La pregunta 27 dice:

Habitualmente se dice que un país debe asignar a todos los habitantes un mínimo de bienes para su desarrollo, considera Ud. que tal finalidad debe lograrse aún fijando un estilo de vida similar para todos?

Debe aceptarse un estilo de vida similar 1

No debe aceptarse un estilo de vida similar 2

Otro 3

OBSERVACIONES.
.

La pregunta 31 dice:

Cuáles son sus fuentes de información: radio, televisión, diario y revistas?

Radio 1

Televisión 2

Diarios y Revistas 3

Otros 3

Hemos de recordar antes de efectuar el análisis generalizado de estas preguntas que las actividades pueden ser medidas a través de escalas.

Además de la dirección se dice que una actitud es estable si permanece invariable, y se hace presente en cada una de las circunstancias que lo requieran, o sea que es visible a partir de diferentes observaciones.

Naturalmente que una actitud intensiva es generalmente estable y visible salvo casos aislados y ello puede advertirse a través de respuestas a preguntas de distinto tipo por cuanto todos esos aspectos obran correlacionados.

Una cuestión más importante estribaría en resolver si estamos en presencia de un "carácter social" como compartido por los grupos sociales comprometidos.¹⁰

En definitiva podríamos decir que al construirse las preguntas se las tomó como probables confirmaciones de los criterios y a sustentarlos.

La pregunta Nº 20 es interpretada como indicadora de mayor autoritarismo en cuanto se avanza en el criterio de la menor complejidad.

Así las personas de carácter autoritario tienden a simplificar el encasillamiento de las demás y a utilizar estereotipos por lo cual el que cree que el ser humano es menos complejo, es más autoritario.

¹⁰ Riesman, pág. 16 La Muchedumbre Solitaria... La noción de carácter social nos permite hablar, como lo hago en este libro, del carácter social: que sea o no adecuado atribuirlo a la experiencia antes que a la herencia; que haya alguna prueba empírica de que realmente existe, que sea "más importante" que los elementos del carácter y la personalidad que unen a los seres humanos de todo el mundo o aquellos otros elementos del carácter y la personalidad que separan a cada individuo de los demás, incluso de los más cercanos a él. El supuesto de que existe un carácter social ha constituido siempre una premisa más o menos invisible de la conversación corriente, y hoy se está convirtiendo en una premisa más o menos visible de la ciencia social. En consecuencia resultará conocido bajo uno u otro nombre a cualquier de mis lectores familiarizados con los trabajos de Erich Fromm, Abram Kardiner, Ruth Benedict, Margaret Mead, Geoffrey Gorer, Karen Homey, y muchos otros que han escrito sobre el carácter social en general o el carácter social de distintos pueblos y distintas épocas.

La pregunta 23 indicaría un mayor autoritarismo en cuanto proyectaría hacia fuera las causas de los propios problemas.

Es así que la opción 1 es más autoritaria siendo la tres la menos autoritaria y la 2, la opción intermedia que por sí sola no definiría el criterio del encuestado.

En cuanto a la pregunta 24, ella enuncia cualidades asociadas al autoritarismo como "autoridad", "orden", "jerarquía", "verticalidad" y "determinación" y otras que están correlacionadas negativamente como "bondad", "ternura", "caridad", "ideas democráticas", "espíritu artístico", "creatividad" "indulgencia" y "moderación". Las otras características enunciadas deben ser analizadas en el contexto.

La pregunta Nº 27 se remite a considerar la uniformidad del estilo de vida.

En nuestro país este concepto estuvo fuertemente correlacionada con una ideología política autoritaria, por lo cual se pensó que la respuesta a esta pregunta definiría el criterio en cuanto los demás.

En orden a la pregunta Nº 31 se parte de la hipótesis que las personas toman diferentes fuentes de información según fuere su conformación social.

De todas maneras esta pregunta ha sido valorada en orden a la preparación de futuras investigaciones.

ENCUESTAS EFECTUADAS A MILITARES

Uno de los grupos de control que se programaron fue el correspondiente a militares en actividad.

Recordemos que los grupos de control fueron elegidos para confrontar los resultados con los correspondientes a la dirigencia gremial.

Como es sabido, los grupos jerárquicos organizados burocráticamente incorporan técnicas de control de conducta en forma autoritaria.

Sobre este tema deben recordarse los viejos conceptos elaborados sobre las llamadas "funciones y disfunciones de la burocracia".

Dentro de la teoría funcionalista las burocracias aparecen como grupos secundarios que por oposición a los grupos primarios enfatizan la importancia de lo que hace el individuo en orden a un fin frente a su carácter mismo de individuo.

Una burocracia es una estructura social formal, racionalmente organizada que implica normas de actividad definidas con claridad asignando las acciones a los propósitos de la organización.¹¹

Siguiendo a Weber podemos afirmar que la burocracia supone una división tajante de actividades cada una de las cuales funciona como deberes inherentes al empleo.

En ese aspecto lo importante de la burocracia son las reglas. Las actividades son gobernadas por reglas generales, que debe seguirse ciegamente como modo de controlar las conductas.

Según Merton: "El mérito principal de la burocracia es su eficacia técnica, con una gran estimación por la precisión, la rapidez, el control experto, la continuidad, la discreción y la óptima restitución del gasto que representa. La estructura se aproxima a la eliminación completa de relaciones personalizadas y de consideraciones no racionales (hostilidad, ansiedad, complicaciones sentimentales, etc.)".

Merton dice más adelante: "...la estructura burocrática ejerce una presión constante sobre el funcionario para que sea *"metódico, prudente, disciplinado"*. Si la burocracia ha de funcionar eficazmente, debe alcanzar, un alto grado de confiabilidad en su conducta, *un grado extraordinario de conformidad con las normas de acción prescriptas*. En consecuencia, la importancia fundamental de la disciplina puede desarrollarse tanto en una burocracia religiosa o económica como en el ejército. La disciplina sólo puede ser eficaz si las normas ideales son reforzadas por sentimientos vigorosos que impongan al individuo la devoción a sus deberes, un agudo sentido de la limitación de su autoridad y competencia, y la ejecución metódica de actividades rutinarias. La eficacia de la estructura social depende en definitiva de infundir en los participantes del grupo actitudes y sentimientos apropiados".

Los párrafos transcritos de Merton y lo sostenido por Weber en cuanto a este tema, constituyen criterios clásicos.

Tales conclusiones son las que nos llevaron a elegir como grupo de control a los militares.

Digamos que de la estructura militar es dable esperar el grado máximo de autoritarismo.

Corresponde luego considerar los resultados de este estudio en relación a ese grupo que, se pronostica como el más autoritario, con los correspondientes a los otros grupos de control y al grupo base del que tomamos todas las referencias.

Por su interés y antes de pasar al estudio detallado de las respuestas y a las correspondientes correlaciones, transcribiré algunos de los comentarios efectuados por los entrevistados.

Generalmente se tiende a pensar que el militar es autoritario. Esto no es exactamente así, sino que debido a las creencias respecto a la sociedad se los considera, con razón, conservadores en el honor, "el orden, la verticalidad y la disciplina", se opone generalmente al medio civil actual, entrando a juzgar nuevamente su formación mas bien áspera, carente de

¹¹ Max Weber. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura fs. 750.

diplomacia, que muchas veces los lleva a aparentar, a juicio del resto de la sociedad, ser autoritarios, siendo más bien (según otro entrevistado) "defensores de la tradición, la familia y el estilo de vida occidental y cristiano que, por su falta de diplomacia, no siempre exponen como corresponde, sus ideas".

Un entrevistado expresó que el autoritarismo es necesario para los militares ya que forma parte de su personalidad.

Ninguno de los entrevistados cree que se hayan cometido excesos durante la llamada "guerra contra la subversión"; dicen que era un deber, una necesidad. Hubo errores, por supuesto, pero si esa guerra no se hubiera llevado a cabo, hoy el país viviría en un caos de subversión.

Análisis y correlación de las respuestas.

Desde luego que todos los militares encuestados pertenecen al sexo masculino.

La edad de los encuestados fue menor a los 36 años.

El 80% de las entrevistas corresponden a militares que fueron a escuela estatal primaria y el 15% a escuelas privadas religiosas. El 5% restante, fue a más de un tipo.

En cuanto al lugar de nacimiento el 60% nació en las provincias y el 40% en la Capital Federal.

Descripción de sus ocupaciones.

Esta pregunta estaba destinada a orientar a los encuestadores en cuanto a la actividad efectivamente realizada por el encuestado cuando ella no resultaba lo suficientemente clara.

En el caso de los militares, la pregunta resultaba obviamente superflua. Sin embargo, resulto de gran interés dejar establecido el orgullo con el que describían su actividad.

Transcribimos algunas respuestas:

"Brazo armado de la patria"; "Preparación psicofísica para la conducción de ciudadanos"; "Formación en distintas disciplinas para el desempeño de la profesión militar"; "Se prepara para formar parte del brazo armado nacional"; "Estudiante de la carrera militar para cuidar a la patria"; etc.

Análisis de las respuestas específicas.

Recordemos el planteo general en orden a los contenidos legales recabando la opinión sobre los siguientes temas:

- a) equiparación de la mujer en los derechos;
- b) represión del delito y penalización;
- c) la organización del sistema electoral.

Respecto de estos temas cabe señalar lo siguiente:

En el estudio de las respuestas correspondientes a los dirigentes gremiales y para seguir una clasificación más sencilla de los resultados se trató los tres temas en otro orden, es decir:

- 1) El tema de la represión electoral;
- 2) la organización del sistema electoral o sistema político;
- 3) La equiparación de la mujer a los derechos bajo la forma las relaciones familiares, el papel de la mujer.

En estas encuestas de control se seguirá ese orden que resultó más adecuado al sistema de la encuesta.

1.- El tema de la represión en la encuesta.

Reiterando lo afirmado en el sentido de que aquellos que se identifican con un criterio más represivo son más autoritarios podemos afirmar que las personas encuestadas revelaron un índice importante de autoritarismo, pues un 53% apoyó la primer opción, un 26% la segunda opción y el resto la tercera. (pregunta 22).

En cuanto a la pregunta 23, las respuestas variaron en el sentido de que se acentuó el predominio de la segunda opción, mientras la primera descendió a un 12% y la tercera tomó el resto.

Siguiendo el orden de análisis de las preguntas dejaremos de lado la pregunta 32 pero

cabe destacar que, en general los encuestados reivindicaron el valor de la justicia y de las instituciones correspondientes.

En cuanto a las conductas calificadas como más peligrosas dentro de la sociedad y las penas correspondientes, cabe consignar que en todos los casos los encuestados asignaron pena mucho más graves que las fijadas en el Código Penal Argentino a los delitos que allí figuraban. (pregunta 46).

No llamó la atención que en tres casos se eligió como una de las cinco conductas más peligrosas el "aborto" y se le asignó pena de muerte en dos casos y prisión perpetua en el tercero.

En un caso se eligió como conducta más peligrosa el divorcio y se le indicó pena de excomunión y en otro caso el sacrilegio y se le estableció de 15 a 20 años de cárcel.

Los objetivos de las cárceles fueron seleccionados de la siguiente forma: los 63% objetivos preventivos y socializadores y el 30% objetivo represivo. (pregunta 37).

Un 10% de los encuestados señaló los tres objetivos simultáneamente.

A su vez los encuestados que respondieron que el objetivo de las cárceles era sólo represivo, respondieron a la pregunta 42 que se refiere a cómo debe luchar la sociedad contra el delito indicando que debe hacerlo mediante el castigo.

El resto de los encuestados señaló que la sociedad debe luchar contra el delito mediante medidas preventivas. En el 22% de los casos indicó que además debe dar mayores oportunidades.

2.- La organización del sistema electoral o el sistema político.

Siguiendo el esquema de nuestra encuesta matriz cuyos resultados estamos controlando, en relación a este tema consideraremos las respuestas 16; 17; 18; 19; 20 y 25.

Llama notoriamente la atención la respuesta a la pregunta 16.

El 64% de los encuestados eligió el voto calificado y sólo el 36% el voto universal.

Ese mismo 64% por ciento que eligió el voto calificado afirmó que debe permitirse sólo pocos partidos (no más de 4). El resto eligió la opción correspondiente a todos los partidos.

A su vez, la pregunta 18 fue respondida por ese mismo porcentaje del 64% afirmando que sería deseable prohibir la existencia de algún partido.

En cambio, la pregunta número 20 fue contestada por todos en el sentido de que la conducta humana es más compleja de lo que parece.

Por último la pregunta 25 fue contestada, un 52% (todos ellos de los que habían elegido el voto calificado en la segunda opción, o sea que "había que limitar los grupos y partidos políticos y excluir algunos de ellos").

En este sentido este 52% de encuestados se mantuvo absoluta y estrictamente coherente en sus respuestas.

El otro 48% eligió la primera opción —también antidemocrática— que afirma que la mayoría del pueblo no está preparada para actuar en política.

Se advierte de todas las respuestas a este grupo de preguntas, que este grupo de control es considerablemente más autoritario que los gremialistas.

3.- La equiparación de la mujer en los derechos la forma de las relaciones familiares, el papel de la mujer.

Siguiendo el criterio oportunamente enunciado, sobre este tema las preguntas que se considerarán son las señaladas con los siguientes números: 11; 13; 14; 28; 29 y 30.

La pregunta número 11 fue contestada en los mismos términos que las repuestas dadas por los gremialistas.

En todos los casos se atribuyeron virtudes a las relaciones anteriores y a las actuales. Se confirma entonces el criterio de no tenerlas en cuenta pues es de muy difícil interpretación, aún en relación con otras preguntas de la encuesta.

Uno de los temas que nos llamó la atención en las respuestas de los gremialistas fue el referido a la pregunta número 14.

En este tema todos los gremialistas habían contestado que sus amigos eran del sexo masculino.

Incluso las gremialistas mujeres habían optado en su gran mayoría, por indicar amigos hombres.

Pues bien, en el caso de los militares el 20% puso que tres mejores amigos son militares, un 42% señaló que dos de sus tres mejores amigos son mutares y el resto puso entre sus tres mejores amigos un militar.

Las respuestas a esta pregunta son sumamente interesantes en orden a lo sostenido por la teoría del grupo de referencia. Si una persona tiene sus tres mejores amigos dentro de una profesión, probablemente ésta constituye un grupo de referencia positivo. No se advierte cómo podría funcionar de otra manera.

Esta misma reflexión se proyecta en el caso de dos de sus tres mejores amigos.

Recordemos que la teoría del grupo de referencia nos habla de referencia normativa y de comparación.

Dice Merton: "Diferentes trabajos recientes se han dedicado al problema de identificar los tipos principales de grupos de referencia de acuerdo con sus funciones características para la conducta de los individuos que se orientan hacia ello. Los trabajos están en esencia de acuerdo en diferenciar explícitamente dos tipos principales de grupos de referencia según los lineamientos vagamente esbozados en el capítulo anterior: el primero es el "tipo normativo", que fija y mantiene normas para el individuo; y el segundo es el "tipo de comparación", que suministra una estructura de comparación en relación con la cual el individuo se valora a sí mismo y a los demás. El primero es una fuente de valores asimilados por determinados individuos (que puede ser o no ser miembros del grupo), como en el caso que revisamos de los reemplazos del ejército que se asimilan los valores de los veteranos. El segundo, a su vez, es un contexto para valorar la posición relativa de uno mismo y de los demás".

"Los estudios de grupos de referencia han mostrado una clara tendencia a enfocarse sobre los grupos cuyas normas y valores son adoptados por determinados individuos. En consecuencia, el concepto del grupo de referencia negativa tiene que ser todavía un foco de investigación constante. Parece, sin embargo, que promete unificar un amplio campo de conducta social que, a primera vista, parece discreto y completamente desconectado".

Lo que sí puede decirse es que un individuo que toma sus tres mejores amigos dentro de una determinada profesión, seguramente la toma en forma positiva y es además, probablemente, la más importante influencia positiva para su conducta.

Las preguntas 28 y 29 se refieren a la posibilidad de que las mujeres efectúan actividades fuera del hogar. Sólo el 20% contestó la pregunta 28 indicando que estaba de acuerdo con esas actividades y el mismo 20% aceptó que las mujeres trabajen fuera de la casa. El 80% restante manifestó que no estaba de acuerdo con que la mujer tuviere otras actividades fuera del hogar ni trabaje fuera de la casa.

En cuanto a la pregunta 30, todos contestaron que el grupo de amigos está integrado en forma mixta (segunda opción).

ENCUESTA EFECTUADA A PERSONAL POLICIAL

En principio, cabe aplicarse al personal policial las mismas consideraciones respecto a los grupos jerárquicos organizados burocráticamente que incorporan técnicas de control de conducta en forma autoritaria.

Siguiendo el enfoque planteado respecto a la estructura militar, también es dable esperar el grado máximo de autoritarismo con el personal policial. Cabría preguntarse y merecería otra investigación, averiguar en qué medida, influye la institución en el carácter autoritario de sus integrantes o bien, si eran autoritarios antes de ingresar a ella.

De las respuestas consideradas, todos ellos revelaron una sistemática opinión autoritaria.

Todos los encuestados fueron de sexo masculino y su edad hasta 35 años.

El lugar de nacimiento fue en un 60% en las provincias.

La pregunta 7 se refiere a si su origen social le significó ventajas o desventajas.

El 43%, lo que es una tasa comparativamente alta, afirmó que le ocasionó desventajas lo que podría ser interpretado como una causa segura de frustración.

En cuanto a las amistades, el 62% declaró que sus tres mejores amigos son policías.

El 80% afirmó que es deseable la perduración de la familia bajo las formas actuales y el 20% restante, señaló "otra" sin aclarar su contenido.

El tema de la represión en la encuesta.

Comenzaremos por aquellas respuestas en las que hubo uniformidad de todos los encuestados.

En primer lugar, el 80% manifestó estar de acuerdo con la pena de muerte y le indicaron esa pena a las cinco conductas consideradas más graves.

El 64% afirmó que no le daría trabajo a un liberado y que el objetivo de las cárceles es represivo.

En cuanto a la reincidencia también el 60% firmó que debería aplicarse pena de muerte a reincidentes y consideró también que debería lucharse mediante el castigo, contra el delito.

También hubo unanimidad en cuanto a la causa "de aumento de los crímenes que tribuyeron a "falta de represión y controles severos por parte del personal policial", pero el 64% tildó las tres respuestas a esa pregunta. (22).

El sistema político.

El 64% de los encuestados se inclinó por el partido único y el otro 36% dijo que debía limitarse el número de partidos a no más de 4.

El 60% de los encuestados afirmó que no debía participar todas las minorías en la conducción política.

En orden a la economía, el 67% se manifestó a favor de la economía planificada y el resto "mixta". Ninguno de los entrevistados aceptó la economía de mercado.

En cuanto a los problemas sociales, la totalidad de los encuestados manifestó que los problemas exigen una atención planificada (pregunta 19) pero el 42% en la pregunta 20, afirmó que la conducta humana es menos compleja & lo que parece, siendo que son los únicos de los encuestados en los grupos de control que respondieron en esa forma.

En la pregunta 23, un 64%, que las dificultades por las que atraviesa el país se deben a la falta de una dirección política adecuada, siendo ello índice de un claro contenido autoritario.

El tema de la mujer.

En cuanto a actividades fuera del matrimonio, el 84% manifestó que no-están de acuerdo a que su esposa tenga otras actividades sociales fuera del mismo. Ese mismo 84% afirmó que no está de acuerdo con que la mujer trabaje fuera del hogar y su grupo de amigos está integrado sólo por varones. Uno de ellos afirmó que tiene "compañeros", no amigos.

El 84% a que nos referimos más arriba, afirmó que sus amigos tienen normas diferentes al resto de las personas. Las respuestas dadas por este grupo a la encuesta los revelaron como el grupo más autoritario encuestado dentro de los grupos de control y en relación al grupo de los dirigentes gremiales.

ENCUESTA EFECTUADA A MUSICOS.

El tercer grupo de control elegido estuvo constituido por músicos.

Se definió a éstos como aquellas personas que hacían de la música su fuente de ingresos o que dedicaban más de seis horas diarias a la música.

En todos los casos integró el grupo de control aquel conjunto de personas que se presentaba así mismo como músicos. El conjunto de personas encuestadas estuvo formado por 24 músicos.

El 78% de los encuestados nació en la Capital Federal y el resto en las provincias. Las edades fueron inferiores a los 28 años y solamente hicieron estudios secundarios.

Se eligió este grupo porque se pensó que estaba integrado por personas notoriamente diferentes al resto. En primer lugar, se caracterizan por dedicarse a un valor estético, es decir, interesados por temas notoriamente alejados del poder y aún del éxito económico. Además de ello, pareciera a simple vista que son diferentes de los grupos formales, incluso en cuanto a la vestimenta y la dedicación del tiempo libre.

Los resultados de alguna manera confirmaron nuestras previsiones.

En cuanto al origen social, el 42% afirmó que le causó ventajas. Sólo uno de los encuestados afirmó que le causó desventajas y el resto de los encuestados indicó que no sabía si le había causado desventajas o ventajas.

Todos ellos, salvo uno, fue partidario de la economía mixta y el 80% propició la continuación de la familia bajo las formas actuales.

El sistema político.

En orden al sistema político, el 92% se manifestó partidario del voto universal y el 8% restante, universal con partido único (pregunta 16).

Ese mismo 8% estuvo de acuerdo en la pregunta 18 con un solo partido y el saldo (92%) eligió la opción 3, que deben permitirse todos los partidos.

La pregunta 18 intenta saber si el encuestado considera o no, deseable la prohibición de algún partido.

El mismo 8% afirmó que sería deseable y el 92% restante, que no lo sería.

En cuanto a la pregunta 19, que intenta establecer si el encuestado consideraba que los problemas sociales se corrigen por sí solos; el 60% contestó que requieren una intervención planificada y el 40% restante, eligió la 3a. opción, es decir, otra solución, aclarando algunos que deberá darse más oportunidades a todas las personas.

En orden a la pregunta 20, podemos afirmar que la misma atiende a una expresión clara de autoritarismo. Ya hemos dicho que el asignar soluciones simples a los problemas refleja un indudable carácter autoritario. En relación a esta pregunta, el 100% de los encuestados afirmó que consideraba más compleja de lo que parece a las conductas.

La pregunta 25 dice:

¿Qué piensa de las tendencias políticas actuales?

- 1.- La mayoría del pueblo no está preparado para intervenir en política.
- 2.- Habría que limitar los grupos y partidos políticos y excluir algunos de ellos.
- 3.- Se debe dar intervención a toda la población para las decisiones políticas.

OBSERVACIONES.

En este caso también el 100% eligió la 3a. opción que es la menos autoritaria.

En cuanto a la pregunta 26, también el 100% afirmó que todos los ciudadanos deben poder participar en política.

Por último, se realizó la pregunta 27, en la cual también el 100% afirmó la 2a. opción, es decir, que no deben haber un estilo de vida similar

El tema de la represión.

La pregunta 22 dice:

¿A qué atribuye Ud. el aumento de crímenes en la actualidad?

- 1.- A la falta de represión y controles severos por parte del personal policial.
- 2.- A la falta de adaptación social de los miembros del sistema.
- 3.- A situaciones creadas por el mismo sistema social.

Este tema fue elegido como caracterizador de una situación autoritaria y en nuestro caso de los músicos encuestados, el 100% optó por la 3a.

En la misma forma fue respondida la pregunta 23 que dice:

¿A qué atribuye Ud. las dificultades por la que atraviesa nuestro país?

- 1.- A la existencia de grupos que perturban las decisiones de gobierno.
- 2.- A problemas creados por la falta de dirección política adecuada.
- 3.- A las carencias y dificultades de los propios argentinos.

OBSERVACIONES

También en este caso, todos los encuestados eligieron la 3a. opción revelándose así como el grupo menos autoritario de todos los encuestados.

La pregunta 42 se refiere a si el encuestado le daría trabajo a un liberado y todos ellos contestaron afirmativamente.

También dijeron que las cárceles cumplen un objetivo represivo pero muchos aclararon que es no debería ser el objetivo efectivo del mismo.

El papel de la mujer.

El papel de la mujer fue establecido entre otros por las respuestas a las preguntas 28, en adelante.

La pregunta 28 fue contestada por unanimidad afirmando que son partidarios de que la mujer tenga otras actividades fuera del matrimonio.

Asimismo, la 29 que, coincidentemente, fue contestada, salvo en un caso, que no puede ser explicado con la respuesta de que son partidarios de que la mujer trabaje fuera de la casa.

En cuanto al grupo de amigos, todos los músicos eligieron la opción de que estaba integrado por hombres y mujeres.

También declararon que su consideran que su grupo de amigos no tienen normas y valores diferentes al resto de las personas. (pregunta 42).

Esta pregunta resulta muy sintomática pues aquellos que son más autoritarios y como tal, tienen normas más selectivas, consideran que su propio grupo las tiene.

En cuanto a aquellos que son menos autoritarios también piensan que las normas de su grupo son compartidas por todos los grupos.

El análisis de los encuestados de este grupo de control nos reafirmó entre otras cosas, la validez del texto de la encuesta, habida cuenta que los resultados obtenidos se ajustaron a las diferentes pautas.

Además de ello, caracterizó este grupo como el menos autoritario de todos los encuestados.

ENCUESTA EFECTUADA A PROFESIONALES

El último grupo de control estuvo integrado por profesionales universitarios de diferentes profesiones.

Fueron encuestados 73 profesionales de los cuales solamente 16 pertenecen al sexo femenino, habiendo nacido 48 personas en la Capital Federal y 24 en las provincias. Uno de los profesionales nació en España.

En cuanto a la edad, 42 profesiones tienen entre 28 y 36 años; 6 menos de 28; 5 más de 50 años y 20 entre 28 y 50 años.

Desde luego que todos ellos tienen educación terciaria.

Es interesante ver que en cuanto a si su origen social le significó ventaja o desventaja, 38 afirmaron que ni la una ni la otra, 17 creen haber tenido ventajas por su origen social; 3 creen haber tenido desventajas; 3 de ambos tipos y 3 de ellos no saben.

Si se aplican los criterios anteriores existen pocos profesionales con un alto índice de frustración por sus orígenes.

En cuanto a la pregunta N° 12, 19 se manifestarán a favor de la economía planificada, 30 a favor de la economía de mercado y 24 son partidarios de la economía mixta.

En orden a la pregunta N° 13; 49 profesionales se manifestaron a favor del mantenimiento de la familia bajo las formas actuales, 11 en contra y 13 manifestaron que proponían otra posibilidad. La respuesta a la pregunta resultó ser altamente conservadora.

El sistema político.

La pregunta N° 16 que interroga sobre el voto, fue generalmente contestada en la forma universalmente democrática.

En el caso de los profesionales, 32 respuestas sobre 73 eligieron el voto calificado y 16 universal con partido único.

La pregunta 17 tiende a corroborar las respuestas de la pregunta N° 16. Pues bien, los profesionales que eligieron el voto calificado, afirmaron que deben existir pocos partidos (no más de 4) y 6 de ellos señalaron también la opción N° 1 (debe existir un solo partido).

El resto eligió la opción N3.

La pregunta 18 dice:

¿Considera Ud. que sería deseable prohibir la existencia de algún partido conforme sus ideas?

- 1.- Sería deseable prohibir alguno.
- 2.- No sería deseable.
- 3.- Otra.

Pues bien, solamente 26 profesionales de quienes habían elegido el voto calificado, eligieron la opción N° 1.

A su vez, un sector de 22 profesionales afirmó que la conducta humana es menos compleja de lo que parece, en respuesta la pregunta N° 20.

El grupo de profesionales que respondió de esta manera eligió la respuesta N° 2 en la pregunta N° 23, es decir, que atribuyó las dificultades por las que atraviesan los argentinos a la falta de una dirección política adecuada.

La pregunta 25 señala tres opciones de las cuales las dos primeras son claramente autoritarias.

Los encuestados eligieron la primera opción 31 veces y la 2a., 7 constituyendo una clara mayoría autoritaria sobre la tercer opción que reunió sólo a 35 encuestados.

Esta tendencia se ve reforzada en la pregunta 26 en que 8 de los encuestados afirmó que no todas las minorías deben poder participar en política.

El tema de la represión.

En el resultado obtenido en materia política era dable esperar un criterio persecutorio en mayor medida en materia de represión.

Sin embargo, la pregunta 22 que se refiere a las causas de los aumentos de los crímenes en la actualidad, sólo 3 profesionales lo atribuyeron a la falta de represión y controles severos.

De los restantes 27 optaron por elegir falta de adaptación social de los miembros de sistema y 44 por la opción menos autoritaria, que se refiere a situaciones creadas por el mismo sistema social.

Como un intento de explicación de esta discordancia en la respuesta, podríamos decir que los profesionales son autoritarios en cuanto a la exigencia de dirección política, y comprensivos y tolerantes, en cuanto a las causas de la desviación.

Por su parte, la pregunta 23 fue contestada de la siguiente forma: 22 respondieron que elegían la primera opción en el sentido de que las dificultades que atraviesan los argentinos se deben a grupos que perturban las decisiones; 23 por la segunda opción que resulta ser la más autoritaria y 28 por la última opción, que atribuye las dificultades a las carencias de los propios argentinos.

Todos los profesionales le darían trabajo a un liberado y el 23% piensa que las cárceles cumplen el objetivo represivo.

Los derechos de la mujer.

Respecto de la pregunta Nº 28, todos los profesionales menos cuatro, estuvieron de acuerdo en que la mujer realice tareas fuera del hogar, los que también afirmaron que preferían que la mujer atendiera sólo las tareas del hogar (respuesta a pregunta Nº 29).

Se revela así una tendencia no autoritaria de los profesionales en cuanto a las tareas que debe cumplir la mujer destacando que éstos no son autoritarios salvo en materia política, donde revelan un marcado carácter en tal sentido.

CONCLUSIONES FINALES

Sin perjuicio de otras conclusiones que pudieren lograrse más adelante por la correlación con otras investigaciones que se realizaren, cabe efectuar las conclusiones de esta investigación.

Hemos partido de la base de que el autoritarismo es un elemento de la personalidad social básica que se proyecta al derecho.

A efectos de considerar la opinión sobre los contenidos legales, se han utilizado los siguientes temas:

- a) El sistema político.
- b) La represión del delito y su penalización.
- c) El tratamiento de la mujer.

Los temas fueron considerados a través de diferentes preguntas cuyas respuestas se ordenaron en base al autoritarismo que indicaban.

En general podríamos decir que hemos ordenado como grupo más autoritario a aquél que manifestaba dicha característica en los tres aspectos de la encuesta que hemos indicado como a; b y c.

Cuando se tuvieron los resultados de las encuestas efectuadas a dirigentes gremiales, se tuvo dudas respecto a si las respuestas obtenidas serían proyectadas en forma generalizada, es decir si todos los probables encuestados responderían de manera similar.

Con tal duda se proyectaron las encuestas a los grupos de control partiendo de la hipótesis de que los resultados serían semejantes.

El análisis de los grupos de control y dentro de las características de la encuesta que es de configuraciones, reafirmaron el carácter autoritario de la dirigencia gremial pero su ubicación resultó menor en la escala ya que fue superado por el grupo de control militar —en cuanto a las actividades de la mujer.—.

El grupo de profesionales universitarios reveló un menor índice de autoritarismo que el gremial, salvo en el aspecto político en que superó al de la dirigencia gremial.

El grupo de control integrado por músicos fue e menos autoritario.

Desde el punto de vista jurídico de dable suponer la confirmación de las hipótesis según las cuales los grupos más autoritarios responderán a las situaciones jurídicas concretas, exteriorizando necesidad de regulación, de jerarquización, de estructuración y de represión.

Los contenidos legales autoritarios tienen más expectativas de permanencia que los que no lo son.

En este trabajo no se incluyeron variables económicas como independientes que tal vez debieran ser contempladas en una tarea posterior.

Los hombres, en su vida social, fijan metas y objetivos cuyo logro es mediato y su gratificación sólo puede alcanzarse en forma diferida; las normas sociales institucionalizan tales metas o fines y los medios aceptados para su logro, siendo el derecho el orden calificado que sanciona la utilización de los medios no permitidos.

Es el caso hacer notar que el "estilo autoritario" influye en la conciencia jurídica, ya fuere en la del jurista como en la de los órganos de la justicia y los institutos judiciales.

El autoritarismo funciona como modo en la creación del fenómeno jurídico.

Si bien es cierto que la agudización del proceso de cambio, cuando es rápido y generalizado, impide la articulación paulatina del derecho en el devenir social y plantea una permanente reinterpretación de la realidad, el modo de organización de la acción también influye en lo que suele llamarse la "crisis de la estimativa".

La necesidad funcional de orden da lugar a reiterados intentos para el mantenimiento del equilibrio social, que así se apoyarán en valores aceptados sólo formalmente.

Cuando el modo de organización de la acción es autoritario, la acción es ritualista y la norma deja de tener sentido para transformarse en un rito.

Este ritualismo se refleja en una legislación sobredimensionada, cada vez más profunda, y que da origen a grandes dificultades para su conocimiento. Las regulaciones anunciando estructuraciones y reestructuraciones jurídicas se suceden unas a otras reiterando cambios recurrentes.

Este derecho producido por la necesidad es un reflejo del carácter social integrado por la personalidad autoritaria.

Refleja además el modo de socialización transmitido de padres a hijos con pocas perspectivas de cambio, con creencias socialmente condicionadas y con actitudes internalizadas definitivamente.

El derecho como producto de la acción social refleja la necesidad de órdenes sin discusión, de excesiva reglamentación sin posibilidad de disenso, de fundamental sumisión a órdenes que se ocupan de todas las esferas positivas.

El derecho así concebido presiona aún más para el mantenimiento de personalidades y de grupos autoritarios, crea un riesgo para el pensamiento racional de cualquier sociedad que quiera instaurarse como una sociedad abierta.

ANEXO I: Encuesta

Buenos Aires, 8 de octubre de 1984

De mi consideración:

Estoy realizando un estudio sobre temas de actualidad. Se trata de un estudio sociológico para conocer las actitudes y motivaciones de dirigentes gremiales y empresarios.

Con tal motivo, desearía que Ud. concediera una entrevista a alguna de las personas que colaboran conmigo en este estudio.

Esta entrevista forma parte de un conjunto de 300 entrevistas y recibirán tratamiento estadístico, por lo cual las opiniones que Ud. proporcione, no se han de usar individualmente.

Agradeciendo desde ya su colaboración, lo saludo a Ud. atentamente.

Elvira L. Gargaglione de Yaryura

Profesora de Sociología

Universidad de Belgrano y de Buenos Aires.

1.- Sexo

Masculino	1
Femenino	2

2.- Edad

Menos de 28 años	1
De 28 a 36 años	2
De 38 a 50 años	3
Más de 50 años	4

3.- A qué clase de escuela primaria fue?

Estatal	1
Privada laica	2
Privada religiosa	3
A más de un tipo	4

OBSERVACIONES

4.- A qué clase de escuela secundaria fue?

Estatal	1
Privada laica	2
Privada religiosa	3
A más de un tipo	4

OBSERVACIONES

5.- Nació en la Capital o en las provincias?

En la capital	1
En las provincias	2

OBSERVACIONES:

6.- Podría Ud. efectuar una descripción de sus ocupaciones?

.

7.- Considera Ud. que su origen social le significó a Ud. alguna ventaja o desventaja?

Ventaja	1
Desventaja	2
Ni una ni la otra	3
Ambas	4
No sé	5

OBSERVACIONES:

Por qué?

8.-A veces se nos pregunta cuál es nuestra ocupación. Cuando una persona ajena a su actividad sindical le pregunta a Ud. de qué se ocupa, Ud. se presenta como dirigente sindical o mediante alguna otra ocupación?

9.- Qué sociedad contemporánea le parece a Ud. el contexto ideal de cualquier persona que trabaja?

10.- Cree Ud. que la incorporación de los adelantos científicos a la producción y al trabajo tendría un efecto positivo o negativo sobre la vida de los trabajadores?

Sobre el resto de la población?

11.- Qué tenían de bueno las relaciones entre marido y mujer, antes? Qué tienen de bueno las relaciones entre marido y mujer, ahora?

12.- Es Ud. partidario de la economía planificada, de mercado o mixta?

- Planificada 1
- De mercado 2
- Mixta 3
- Otra 4

13.- Es deseable a su juicio la perduración de la familia bajo las formas actuales?

- Si 1
- No 2
- Otra 3

14.- De qué se ocupan sus tres mejores amigos?

Primer amigo

Segundo amigo

Tercer amigo

15.- Considerando que en nuestro sistema social existen diferentes grupos con qué grupo social Ud. se siente más cómodo? Descríbalo.

16.- Considera Ud. que el voto debe ser universal, calificado o universal con partido único?

- | | |
|-----------------------------|---|
| Universal | 1 |
| Calificado | 2 |
| Universal con partido único | 3 |
| Otro | 4 |

17.- Considera Ud. que las dificultades por las que atraviesa el país se deben a la existencia de numerosos partidos, debiendo conciliarse todas las ideas políticas dentro de un mismo partido representante del verdadero interés nacional?

- | | |
|--|---|
| Debe existir un sólo partido | 1 |
| Deben existir pocos partidos (no más de 4) | 2 |
| Deben permitirse todos los partidos | 3 |
| Otra | 4 |

18.- Considera Ud. que sería deseable prohibir la existencia de algún partido conforme sus ideas?

- | | |
|--------------------------------|---|
| Sería deseable prohibir alguno | 1 |
| No sería deseable | 2 |
| Otra | 3 |

19.- Considera Ud. que los problemas sociales se corrigen por sí solos o exigen una intervención planificada?

- | | |
|-------------------------------------|---|
| Se corrigen por sí solos | 1 |
| Exigen una intervención planificada | 2 |
| Otra | 3 |

20.- Considera Ud. que la conducta humana, es más o menos compleja de lo que parece?

- | | |
|-------------------|---|
| Es más compleja | 1 |
| Es menos compleja | 2 |
| Otra | 3 |

21.- Considera Ud. que Alfonsín realiza adecuadamente la tarea de gobernar la nación, no cumple en absoluto o cumple sólo moderadamente?

- | | |
|-----------------------|---|
| Cumple adecuadamente | 1 |
| No cumple en absoluto | 2 |
| Sólo moderadamente | 3 |

Por qué?

22.- A qué atribuye Ud. el aumento de crímenes en la actualidad?

- | | |
|---|---|
| A la falta de represión y controles severos por parte del personal policial | 1 |
| A la falta de adaptación social de los miembros del sistema | 2 |
| A situaciones creadas por el mismo sistema social | 3 |

23.- A qué atribuye Ud. las dificultades por las que atraviesa nuestro país?

- | | |
|--|---|
| A la existencia de grupos que perturban las decisiones de gobierno | 1 |
| A problemas creados por la falta de dirección política adecuada | 2 |
| A las carencias y dificultades de los propios argentinos | 3 |

OBSERVACIONES

.....

24.- Cuáles son los atributos más importantes en una persona? Marque los tres más importantes.

- | | |
|----------------------|----------------------|
| Bondad | voluntad |
| eficiencia | espíritu artístico |
| seriedad intelectual | orden |
| austeridad | espíritu científico. |
| sacrificio | jerarquía |
| ternura | imaginación |
| caridad | creatividad |
| ideas democráticas | indulgencia |
| verticalidad | autoridad |
| determinación | moderación |

OBSERVACIONES

25.- Qué piensa de las tendencias políticas actuales?

- La mayoría del pueblo no está preparado para intervenir en política 1
- Habría que limitar los grupos y partidos políticos y excluir algunos de ellos 2
- Se debe dar intervención a toda la población para las decisiones políticas 3

OBSERVACIONES:

26.- Considera Ud. que todas las minorías debe poder participar en la conducción de los gremios de acuerdo a su número?

- Deben poder participar 1
- No deben poder participar 2
- Otra 3

OBSERVACIONES: .

27.- Habitualmente se dice que un país debe asignar a todos los habitantes un mínimo de bienes para su desarrollo. Considera Ud. que tal finalidad debe lograrse aún fijando un estilo de vida similar para todos?

- Debe aceptarse un estilo de vida similar 1
- No debe aceptarse un estilo de vida similar 2
- Otra 3

OBSERVACIONES

28.- Está de acuerdo con que su esposa/o tenga otras actividades sociales fuera del matrimonio?

- Está de acuerdo 1
- No está de acuerdo 2
- Otra 3

OBSERVACIONES

29.- Está de acuerdo con que la mujer trabaje fuera de casa o prefiere que atienda exclusivamente las tareas del hogar?

- Trabaje fuera de la casa 1
- Atienda sólo las tareas del hogar 2
- Otra 3

OBSERVACIONES:

30.- Cómo está integrado su grupo de amigos, por varones/mujeres o mixto?

- Por varones/mujeres 1
- Mixto 2

OBSERVACIONES:

31.- Cuáles son sus fuentes de información: radio, televisión, diario y revistas?

- Radio 1
- Televisión 2
- Diarios y Revistas 3
- Otros 4

32.- Podría decirme brevemente qué le sugiere los términos:

justicia
derecho
abogado
tribunales.
Instituto de Detención de Menores.
Hospital
Hospital para enfermos mentales
Asilo

33.- Me gustaría conocer su punto de vista sobre las leyes. Sobre las reglas y las convenciones que rigen la vida social

.
.
.
.

34.- Qué piensa Ud. de los siguientes grupos:

Criminales
.
Homosexuales
.
Prostitutas
.
Drogadictos
.

35.- Que piensa de:

Los dementes
.
Los analfabetos
.

36.- Considera Ud. que sus amigos tienen normas y valores diferentes al resto de las personas?

Si 1
No 2
Otra 3

OBSERVACIONES
.

37.- Qué opina Ud. de las cárceles? Qué objeto cumplen?

Preventivo	si	no
Represivo	si	no
Socializador	si	no

38.- Cree Ud. que se pueden mejorar? Cómo?

.
.
.
.

39.- Ha pensado Ud. sobre la reincidencia?

.
.
Ha estudiado el tema?
Lo ha considerado?
Lo ha hablado con sus amigos?

40.- Que efectos cree Ud. que tienen las cárceles sobre los internos?

Positivos: cuáles?
.
Negativos: cuáles?
.

41.- Qué cree Ud. Que ocurría si alguien tratara de mejorarlas?

En orden al público en general

En orden a los presos

42.- Le daría trabajo a un liberado?

.

43.- Qué alternativas o instituciones existen para suplantar la cárcel?

.
.
.
.

44.- Cómo piensa Ud. que debiera luchar la sociedad contra el delito?

- Mediante medidas preventivas 1
- Dando mayores oportunidades 2
- Mediante el castigo 3
- Otra 4

OBSERVACIONES

.
.

45.- Que piensa Ud. de la agravación de las penas? cumplen su objetivo?

.
.
.
.

46.- Qué piensa Ud. del proceso de penalizar, es decir, de tornar delictivas por su inclusión en la ley penal, a conductas que antes no lo eran?

.
.
.
.

47.- Qué opina de la pena de muerte?

.
.
.
.

48.- A continuación indique en orden decreciente cuáles son las cinco conductas más graves que pueden cometerse dentro de nuestro sistema social y asígnele la pena que le aplicaría.

- 1)
- 2)
- 3)
- 4)
- 5)

ANEXO II

SINDICATOS	Afiliados	%	Cantidad Entrevistas
1. DOCENTES PARTICULARES	N/C	-	-
2. EMPLEADOS Y OBREROS DE LA ENSEÑANZA PRIVADA	N/C	-	-
3. MUSICOS	N/C	-	-
4. OBREROS NAVALES	10.000	0.5	2
5. DE TV.	8.000	0.4	1
6. CERAMISTAS	N/C	-	-
7. TAXIS	16.000	0.8	2
8. EMPLEADOS INDUSTRIA DEL VIDRIO	3.000	0.1	1
9. ELECTRICISTAS NAVALES	4.000	0.2	1
10. EMPLEADOS TEXTILES	8.000	0.4	1
11. EMPLEADOS CAPATACES INDUSTRIA DEL CUERO	N/C	-	-
12. EMPLEADOS CAJA SUB. FAMIL.-INDUSTRIA	N/C	-	-
13. INDUSTRIA CAUCHO Y AFINES	80.000	3.8	11
16. OBREROS FOTOGRAFICOS	N/C	-	-
17. OBREROS BARRACAS CUERO Y LANA	20.000	1.0	3
1. OBREROS DE LA MADERA	N/C	-	-
19. PERSOAL DE PETROLEO Y GAS P.B.A.	N/C	-	-
20. FRIGORIFICOS DE CARNES	40.000	1.9	6
21. INDUSTRIA QUIMICA	N/C	-	-
22. DEL SEGURO	35.000	1.7	5
23. LUZ Y FUERZA	18.000	0.9	3
24. SMATA	45.000	2.2	7
25. CURTIDORES	N/C	-	-
26. MARITIMOS UNIDOS	N/C	-	-
27. GAS DEL ESTADO	8.000	0.4	1
28. PRENSA	8.000	0.4	1
29. DE CORREO Y TELECOMUNICACIONES	20.000	1.0	3
30. DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION	N/C	-	-
31. INDUSTRIA DEL VESTIDO	15.000	0.7	2
32. ESTACIONES DE SERVICIO	6.000	0.3	1
33. TABACO	12.000	0.6	2
34. INDUSTRIA BEBIDAS GASEOSAS	15.000	0.7	2
35. PORTUARIOS	15.000	0.7	2
36. PETROLEROS	20.000	1.0	3
37. CALZADO	8.000	0.4	1
38. VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS	N/C	-	-
39. PINTURA Y AFINES	6.000	0.3	1
40. UNION FERROVIARIA	90.000	4.3	12
41. UOM	180.000	8.6	25
42. ATE	150.000	7.3	21
43. UPCN	110.000	5.2	15
44. U. PLASTICOS	30.000	1.4	4
45. ACEITEROS .	18.000	0.9	3
46. ASIMRA(Asoc. Supervisores de Ind. Metalúrgica de la República Argentina)	25.000	1.2	4
47. GRÁFICOS	40.000	1.9	6

ASOCIACIONES		Afiliados	%	Entrevistas
1.	EMPLEADOS MARINA MERCANTE	N/C	-	-
2.	EMPLEADOS DE BANCO (TOTAL PAIS)	240.000	11.5	34
3.	OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES	85.000	4.0	12
4.	FERROVIARIOS (LA FRATERNIDAD)	12.000	0.6	2
5.	A.P.B.A.	8.000	0.4	1

FEDERACIONES		Afiliados	%	Entrevistas
1.	TRABAJADORES DE LA IND. QUIMICA Y PETROQUIMICA	N/C	-	-
2.	TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CUERO	25.000	1.2	4
3.	TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA	45.000	2.2	7
4.	TRABAJADORES ESTIBADORES	37.000	1.8	5
5.	TRABAJADORES DEL TRANSP. AUTOM. DE PASAJEROS	65/68.000	3.2	10
6.	OBREROS CERVECEROS Y AFINES	35.000	1.7	5
7.	PERSONAL VIALIDAD NACIONAL	10.000	0.5	2
8.	EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL, CARTON, QUÍMICOS Y AFINES	40.000	1.9	6
9.	EMPLEADOS TELEFONICOS REPUBLICA ARGENTINA	70.000	3.4	10
10.	OBREROS Y EMPL. CORREOS Y TELECOMUNICACIONES	40.000	1.9	6
11.	OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINICOLAS	35.000	1.7	5
12.	UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO	50.000	2.4	7
13.	OBREROS JABONEROS Y AFINES	N/C	-	-
14.	EMPLEADOS DE COMERCIO	180.000	8.6	26
15.	OBREROS Y EMPLEADOS TRANSPORTE DE CARGAS	N/C	-	-